

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

## MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago no se admite más que metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda; en casa de los comisionados de las provincias; preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), y certificando la carta que los contenga.—La Administracion y oficinas están abiertas de 9 á 3 los dias no festivos.

Para anuncios y suscripciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

## ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia General Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

### BAÑOS Y AGUAS MINERALES EN CASA (1).

En EL SIGLO MÉDICO de los dias 2, 9, 16 y 23 de Mayo de este año se expone á los señores médicos con estension lo conveniente á la elaboracion, método, aplicaciones y venta de los «Baños de mar en casa con las sales marinas del Cantábrico de Yarto Monzon, en San Vicente de la Barquera; de los «Baños sulfurosos concentradísimos» de las más acreditadas fuentes de España y sus correspondientes aguas para bebida; de los «Baños minerales ácido-carbónico sin hierro con sales» preparadas al efecto y «sales» dispuestas para preparar la bebida de las fuentes más notables de España y lo mismo de los «Baños minerales ácido-carbónicos con hierro» y de los «Baños minerales ferruginosos carbonatados» y de los «Baños minerales salinos» y á más los «Baños de Loeches.» En dichos números de EL SIGLO MÉDICO pueden verse los pormenores para evitarnos la repetición. Además todos los señores médicos habrán recibido un «Manual de aguas y baños minerales» que les hemos remitido gratis, y si alguno no le hubiese recibido puede pedirnos el directamente á esta Farmacia calle de Pontejos, núm. 6.

«Baños de mar en casa» con las «Sales marinas naturales del Cantábrico» obtenidas por Yarto Monzon en el puerto de mar, San Vicente la Barquera (Santander), de las aguas de alta mar y que no pueden confundirse con las artificiales, además de que se dan gratis «las algas ó yerbas marinas» que complementan el baño y son muy útiles en frotaciones á los bulbos y cicatrices, paquete de un kilo para baño de adulto, 10 rs., y para niño, del paquete dos ó tres baños segun edad y volumen, teniendo el baño de adulto de 12 á 16 arrobas de agua, y se usan generalmente de 7 á 21 baños.

Los «baños sulfurosos concentradísimos, preparados los generales segun la Farmacopea Española, y los especiales segun los análisis de las respectivas fuentes, están en botellas ó frascos para un baño, 8 rs., y para bebida, que se usa en la época del baño y antes ó despues, 4 rs., necesitando generalmente seis botellas para bebida y desde cinco á 27 baños, y están dispuestos los más afamados «minerales y extranjeros» y los nitrogenados sulfurosos, como son los baños sulfurosos concentradísimos de Alfaro, Aramayona, Archena, Arechavaleta, Arenosillo, Bañolas, Benimarfull, Betehé, Buyeres de Nava, Caldas de Bohi, Caldas de Cuntis, Carballino y Partovia, Carballo, Carratraca ó Ardales, Cervera del Rio Albama, Chiclana, Chulilla, Cortegada, Eorrio, Escoriaza, Frailles y la Rivera, Fuente Alamo, Grávalos, Horeajo, Jaraba de Aragon, Leasema, Lierganes, Lucainena de las Torres, Lugo, Márto, Montemayor de Béjar, Nuestra Señora de las Mercedes, Ontaneda y Alceda, Paraconellos de Giloca, Paterna de la

(1) Véanse para más detalles los números de los dias 2, 9, 16 y 23 de Mayo.

Rivera y Gizonza, Prelo, Salinetas de Novelda, San Juan de Azcoitia, San Juan de Campos, Santa Filomena de Gormillaz, San Vicens, Tiermas, Vito y Rosas, Villaró, Villatoya ó Fuentepodrida Zaldivar ó Zaldua Zajar, Bezaletma ó Baza, y los extranjeros Baréges, Couterest, Bonnes ó Aguas Bonnes, Aix-la-Chapelle, Baten, Enghien y La Puda (Olasa y Esparagnera); nitrogenados sulfurosos así como El Molar, Santa Agueda, Fuentesanta de Gayaugos, Guardia Vieja, Cesona ó Guealoga, todos á 8 rs. para el baño y á 4 rs. para bebida; los niños mitad, tercera ó cuarta parte que el adulto, segun su edad y volumen.

Los «baños minerales ácido-carbónicos sin hierro» concentradísimos ó sean «Sales mineralo-ácido-carbónicas» sin hierro de Alange, Alhama de Aragon, Caldas de Besaya ó de Buelna, Molinar de Carranza, Segura de Aragon, Solan de Cabras, San Gregorio de Bozas, están dispuestos en cajas para un baño, 24 rs., y para bebida en cajas de 60 dosis de sales para preparar 60 cuartillos del agua mineral, 30 rs. Se usan desde 5 á 9 baños y una sola caja de sales para bebida; los niños mitad, tercera ó cuarta parte de la caja en cada baño.

Los «baños minerales ácido-carbónicos» con hierro concentradísimos ó sean «Sales mineralo-ácido-carbónicas con hierro» de Alcantud, Hervideros de Fuensanta, Marmolejo, Navapino y Puertollano en la misma disposición y precios que los anteriores, y tambien para bebida.

Los «baños minerales ferruginosos» carbonatados de Fuencaliente, Graena, Lanjaron, Mala ó Maabá, en la misma disposición y precio que las anteriores y tambien para bebida.

Los «baños minerales salinos» ó sean «Sales para el baño» de Alhama de Granada, Alhama de Murcia, Almería ó Sierra Alamilla, Alzola ó Urberroaga de Alzola, Arnedillo, Arteijo, Busot ó Cabeza de Oro, Caldas de Montbuy, Fitero (viejo y nuevo), Fortuna, La Hermida, Sacedon ó Real Sitio de la Isabela, Trillo ó Carlos III. Están dispuestos en cajas para un baño, 20 rs., y se usan de cinco á nueve baños, y en cajas de sales para bebida con 60 dosis para 60 cuartillos de agua, á 24 rs.; los niños la mitad, tercera ó cuarta parte de la caja cada baño, segun edad y volumen.

Los «baños salinos de Loeches» á 16 rs. caja para un baño, y 2 rs. paquete sales para un cuartillo de bebida.

El señor médico que no haya recibido el «Manual de aguas y baños minerales» que hemos remitido gratis, puede pedirle, y el que quiera más pormenores de los baños y aguas que ofrecemos, vea EL SIGLO MÉDICO de los dias 2, 9, 16 y 23 de Mayo.

MEDICAMENTOS IMPRESCINDIBLES EN LA ESTACION PRESENTE.

### Intermitentes.

Sabido es que en muchos puntos de España hay epidemia

de calenturas intermitentes, é inútilmente se usa y abusa de la quinina; pero no hay médico que no esté persuadido de que no hay cuartana, terciana ni cotidiana que se resista á las «píldoras febrífugo infalibles» de Fernandez, cuya caja de 81 píldoras para rebeldes, que se toma en nueve dias á tres tomas de tres píldoras, equidistantes 24 rs., y con tres reales más se remiten, y para benignas media caja de 40 píldoras, 12 rs., y con 3 rs. más se remiten; y por 114 reales van seis cajas, ó doce medias ó tres cajas y seis medias, á donde quiera llegan las cartas. El autor. Pablo Fernandez, calle de Pontejos, núm. 6, Madrid, y viuda de Fabian Fernandez, Calzada de Oropesa, provincia de Toledo, y en nuestros correosales de provincias al por menor.

#### La gastralgia

ó dolor nervioso del estómago tiene su único y supremo remedio en el «Antigastrálgico paulino;» frasco de 120 dósis,

40 rs., pues no hay afeccion nerviosa del estómago que se resista á este ya célebre medicamento.

Los «Medicamentos marinos» de Ya-to Monzon pueden verse en algunos números de EL SIGLO MÉDICO del mes de Abril de este año, y con un buen arsenal para combatir numerosas dolencias que se hacen refractarias á los tratamientos ordinarios.

Tambien en EL SIGLO MÉDICO del mes de Abril y de los meses anteriores pueden verse los «acreditados medicamentos» de la Farmacopea especial de Pablo Fernandez Izquierdo, cuyo consumo es inmenso y cuyos resultados no pueden ser mejores.

Todo esto anunciado hoy y en los meses anteriores se expende en la Farmacia general Española de Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, y en las farmacias de sus correosales citados ya en los números de EL SIGLO MÉDICO del año actual. (249)

## NO MÁS TISIS.



### PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

REMEDIO ÚNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acreditado que, por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Barron para dar cabida á la que nos remite el Sr. Maza, persona de una de las principales familias de Alcántara (provincia de Cáceres); en la cual se nos da conocimiento de un caso extraordinario de curacion en uno de sus hijos, y dice así:

«Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Alcántara y Abril 21 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideracion: Aunque no tengo el honor de conocerles, no puedo menos de dirigirme á Vds., lleno de alegría y satisfaccion, para manifestarles que tenia dos hijos estudiando en la Universidad libre de Córdoba, el mayor de diez y seis años para médico y el otro para abogado, y en Febrero del 73 principió el mayor á padecer arrojando esputos sanguinolentos, continuando así durante el curso, á cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba como el de esta villa le reconocieron y calificaron su padecimiento de «emotisis sintomática de tubérculos, pulmonal, con grave lesion del pulmon derecho sobre todo»

En Mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos, inapetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacacion desconsolador, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida; entonces llegó á nuestro poder por recomendacion un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al médico, el cual,

aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Luego, el enfermo notó alivio, y adquirimos tal fé con ellas que siguió tomando hasta ocho cajas, prosiguiendo su notable mejoría, y si bien nuestra alegría y satisfaccion de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en Octubre y Noviembre; á pesar de la nutricion agilidad y feliz estado del paciente, deseábamos y sentíamos la llegada del otoño, pero afortunadamente pasó este el invierno sin novedad, arribando más y más el enfermo, despues nos dijeron que en Marzo y Abril de este año habia riesgo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas pastillas de Belmet. Es tal su mejoría, que pretende volver á sus estudios, á lo que nos oponemos la familia.

Como el estado de mi hijo nos tenia á todos desconsolados y llenos de afliccion el pronóstico de diferentes facultativos hoy me creo en el deber de darles las gracias: autorizo á ustedes para que hagan uso de esta carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad, y cuyo relato es la verdad sin exageracion. Mi persona es bien conocida no solo en esta sino en casi toda la provincia, y especialmente en Trujillo, de donde soy natural.

Ent etanto, reciban las más espresivas gracias y nuestra eterna gratitud, y se ofrezca suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B. Juan Maza

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.—Madrid. (250)

## RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Digna de aplauso.—Más sobre las clínicas.—Es muy justo.—¡Maldita guerra!—SECCION DE MADRID.—Revista de sociedades científicas.—De la sutura ósea en el tratamiento de las pseudartrosis del húmero.—Nuevas consideraciones sobre el cólera.—SECCION PROFESIONAL.—Más sobre los médicos forenses.—PRENSA MEDICA.—Arroba ó polvos de Góa.—Esclerosis insular.—Cáncer de la apófisis mastóides.—PARTE OFICIAL.—Monte-pío facultativo.—VARIEDADES.—Inauguración de la estatua de Morgagni.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Comision provincial de Segovia.—Estafeta de los partidos.—Vacantes.—Anuncios.—Folletín.

## REVISTA DE LA SEMANA.

DIGNA DE APLAUSO.—MÁS SOBRE LAS CLÍNICAS.—ES MUY JUSTO.—¡MALDITA GUERRA!

Hay ciertos hechos que por lo raros, ya que no por otra particular circunstancia, tienen el especial privilegio de llamar poderosamente la atención de los que respiramos, ora la tranquila y sosegada, ora la agitada y á las veces asfixiante atmósfera periodística. Decimos esto, á propósito de una orden del gobernador civil de esta provincia dirigida á los alcaldes, en la que se les señalan 15 dias de término, pasados los cuales se les enviarán comisiones de apremio, para que satisfagan sus atrasos á los médicos titulares de sus respectivos pueblos. Al leer esta noticia quedamos

## FOLLETIN.

## ESTUDIOS ACERCA DE LA HERENCIA Y DE LA SELECCION EN EL HOMBRE.

ENSAYO DE APLICACION DEL ANÁLISIS MÉDICO AL ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS SOCIALES.

(Continuación.)

Hizo un viaje de placer á Nápoles y á la isla de Capri, pasando el tiempo en los placeres, banquetes y fiestas: la terminacion fatal de su mal se explica suficientemente por su avanzada edad, tanto más cuanto que nunca gozó de salud fuerte. Por lo demás el relato que hace Tácito de la agonía y los últimos momentos de Augusto nos dá elementos de diagnóstico: Augusto murió de consuncion, como muy frecuentemente ocurre en la diarrea senil crónica. Todo nos lo viene á probar: su gran debilidad y el cambio de su semblante, la lucidez de su inteligencia, la ausencia completa de agonía propiamente dicha, la tranquilidad con que se extinguió su vida, su misma muerte, en fin, que se efectuó inopinadamente. Agreguemos además que aun conservando todo su conocimiento, tenia momentos de delirio tranquilo que versaba sobre asuntos indiferentes, circunstancia que el Dr. Becquet señala como patognomónica de la muerte por inanición.

como estupefactos, sin saber lo que nos pasaba, y una y otra vez la releimos para asegurarnos de que en el papel se hallaba estampada y no era ilusion de nuestra vista: tal fué, en efecto, lo que nos sorprendió. Porque á la verdad, há ya tiempo que estamos acostumbrados á leer órdenes semejantes—que suelen no cumplirse jamás, dicho sea en su respeto—relativas á los maestros de escuela, á quienes si bien es cierto que adeudan los ayuntamientos cantidades respetables, no lo es ménos que, sin duda debido en gran parte al incansante clamoreo que sus órganos en la prensa han promovido, fueron en distintas ocasiones atendidos por diferentes Gobiernos que admitieron esa deuda en pago de las sumas que algunos de ellos habian de satisfacer para librar á sus hijos del servicio militar; y nadie nos podrá negar que en idéntico caso se encontraban, y no más sobrados que ellos, los pobres médicos titulares, que tanto se desvelan por procurar la salud de los habitantes de un pueblo, y á los que cuesta sudores y fatigas sin cuento el cobrar sus casi siempre mezquinas retribuciones. Mas no por eso se guardó con ellos tal consideracion, ni jamás, ó rara vez, se dictó en su favor una orden semejante. Merece, pues, nuestros sinceros aplausos el Excmo. señor gobernador de la provincia, y sólo deseáramos que las de los demás le imitaran, y que con mano fuerte se castigara á los ayuntamientos que tardan en satisfacer los atrasos que á los titulares se adeudan. Esa digna conducta mereceria el parabien de la clase entera.

Augusto era muy sóbrio, dice Suetonio, pero bien podemos suponer que no siempre lo fué el triunviro Octavio; testigo, el famoso banquete de las doce divinidades. Es preciso notar, además, que su sobriedad no era completamente voluntaria; experimentaba vómitos cuando bebía más de un vaso de vino; su estómago débil no toleraba la menor separacion de su régimen. Sabemos tambien que padecía una afeccion de la piel con prurito; se quejaba además de dolores en la vejiga que aminoraban cuando arrojaba cálculos al orinar. Se adormecía muchas veces durante el dia, sobre todo en el despacho de los negocios y en la litera; su ojo izquierdo se debilitó extraordinariamente en los últimos años de su vida; pero todos estos sintomas se explican suficientemente por su avanzada edad y carecen de importancia patológica. Mencionaremos un hecho médico mucho más curioso, cual es, que Augusto padecía del *calambre de los escritores* (*chorea scriptorum, espasmo funcional*).

No sé si algun autor habia ya señalado esta circunstancia; pero las pocas líneas de Suetonio sobre este asunto, no dejan alguna posibilidad de duda para el diagnóstico. Le atacaba de cuando en cuando, dice Suetonio, un adormecimiento del indice de la mano derecha, y este adormecimiento iba acompañado de contraccion temblorosa de los músculos, de suerte que tenia que usar un anillo de cuerno para escribir. Sabido es que el origen del *calambre de los escritores* se explica ordinariamente

—Continúa el periódico noticiero por excelencia, dándonos cuenta del estado en que se halla el asunto de las clínicas de nuestra Facultad, y ya en uno de sus últimos números nos dice que al celo de los señores que para su arreglo fueron nombrados, y al de algunos altos personajes, es debido el que se haya terminado de una manera tan satisfactoria para los alumnos de la Escuela y para los amantes de que la enseñanza se dé tan completa como las necesidades prácticas lo exigen, pues que dentro de pocos días se publicará un decreto creando un hospital clínico independiente, agregado á la Facultad de Medicina de esta Universidad. No sabemos á cargo de quién, si del Estado ó de la Diputación, aunque presumimos lo primero, correrán los gastos inherentes á tal servicio, pero de todas maneras lo único que á nosotros verdaderamente interesa, como decíamos en el anterior número, es que sea tan completo y perfecto como á ello tiene derecho la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Lo contrario fuera poco honroso para la capital de la monarquía.

—La *Gaceta* del jueves último publicó la circular que el director general de Instrucción pública dirige á los rectores de las universidades con motivo del crecido número de instancias de alumnos de las diferentes enseñanzas, que pretenden ser admitidos á matrícula ó exámen fuera de las épocas determinadas por las disposiciones vigentes: para evitar esto, que es motivo de confusión y de injusticias con sobrada frecuencia, se restablece ó declara en todo su vigor la Real orden de 14 de Abril de 1868, por la cual quedan sin efecto las solicitudes á tal objeto dirigidas, medida que cree-

por el empleo de las plumas metálicas (demasiado) duras que hacen comprimir más sobre el papel que las de ganso; Niemeje llega á asegurar que sólo desde la invención de las plumas metálicas se hace mención de esta enfermedad. Ahí va bien: los romanos escribían mucho sobre tabletas (*pugilares*) recubiertas de una capa de cera por lo-rojiza; trazaban las letras con un *stilo* de metal que labraba la cera hasta la tableta, de suerte que las letras aparecían blancas. Es evidente que esta manera de escribir exigía de los músculos del brazo y de la mano un esfuerzo mucho mayor del que actualmente se hace con las plumas metálicas, cuya punta se dobla y desliza sobre la superficie del papel. Las consideraciones patogenéticas acerca del carbambre de los escritores confirman, pues, nuestro diagnóstico, acerca de cuya exactitud no dejaba la menor duda la descripción de Suetonio.

Ya hemos hablado estensamente del origen, del desarrollo, de la importancia para el hombre, de su personalidad moral, de su *yo*, que Griesinger define como un todo completo, más ó menos estable, formado armónicamente por todos los complejos de ideas, por todas las percepciones recibidas por el hombre. Las ideas abstractas del deber, de la conciencia, del honor, ideas inculcadas en nosotros por la educación, forman la base del *yo*. La vida práctica confirma y refuerza estas ideas por las de la ley, la opinión pública, que castigan cierto género de actos; pero por otra parte las debilita por conside-

mos muy justa y acertadísima suponiendo que se cumpla con verdadero rigor. No entraremos hoy á discutir si es ó no conveniente que la matrícula y los exámenes se verifiquen en determinadas épocas; pero una vez así establecido por cualquiera disposición gubernativa, quisiéramos que por nada ni por nadie del mundo se violara, como ha sucedido en este y en otros varios cursos. Si no se han de cumplir, vale más no cansarse en dictar ninguna orden; á bien que esto se ha dicho y repetido en todos los tonos imaginables y siempre han sido idénticos los resultados obtenidos.

—Nuevamente se exige á la nación española el sacrificio de entregar 100.000 de sus más jóvenes hijos al Gobierno que en la actualidad rige sus destinos, para que este los instruya en el manejo de las armas y los lance luego contra los sectarios del absolutismo que todavía tremolan su odiada bandera, empapada con la roja sangre de sus hermanos, en algunos puntos de la Península. Jóvenes todos de 18 años, son brazos perdidos para la industria y entusiastas corazones que rebosando amor por la ciencia, con cuyas verdades nutrian su clara y bien dispuesta inteligencia, se verán hoy obligados á trocar los estudios encaminados á evitar las enfermedades ó á curarlas ó aliviarlas cuando esto no es posible, por los que solo han por objeto la destrucción y el exterminio. ¡No es, pues, extraño que la industria y el comercio y la agricultura se hallen paralizados por falta de brazos, y de los inmensos capitales que en esta guerra se consumen; ni que á las Universidades acudan cada año menor número de alum-

raciones puramente prácticas de ciertas ventajas y provechos que se pueden sacar de la violación de la ley positiva y de las leyes sociales, sobre la posibilidad de imponer y todos estos complejos de ideas, á que es preciso agregar los sentimientos é ideas personales del hombre, constituyen el *yo* moral, el carácter que arregla su vida psíquica. Toda percepción tiende, como hemos ya dicho, á transformarse en acto; pero el *yo* moral desempeña el papel de moderador, que arregla los movimientos reflejos y sirve, por decirlo así, de aparato de corrección. En la inmensa mayoría de casos, las ideas abstractas del honor, la conciencia y el deber dadas por la educación, forman primero los elementos esenciales de este regulador psíquico. Pero á medida que el hombre adelanta en la vida, las consideraciones prácticas respecto de la opinión pública, temor de la ley y la justicia, deseos de ventajas pecuniarias ó sociales, etc., se agregan siempre, cada vez en mayor número, y terminan ordinariamente por vencer, por relegar á segunda fila las ideas abstractas, y por gobernar completamente la vida psíquica del hombre. Octavio tenía treinta y dos años cuando llegó al poder supremo, á una posición social tal, que la vida no podía ya proporcionarle ideas y motivos que hubiesen entorpecido la libre expresión de sus instintos, comprimido la explosión de sus pasiones, é impedido la satisfacción de sus deseos. Augusto permaneció cuarenta y cuatro años en semejante posición, sin que el freno moral que



nos; que esta maldita fratricida lucha lo absorbe y lo devora todo, sin que llegue el día de su término! ¡Maldición eterna sobre los que así sacrifican, desangran y empobrecen, por personal egoísmo y ambición de mando, esta infeliz y noble patria, que tan bastardos hijos tiene! ¡Maldita mil veces sea esta cruelísima guerra que obliga á decretar quintas como la presente, que arranca de sus hogares á 100.000 jóvenes, que un día pudieran ser la gloria y el orgullo de esta infortunada nación, un tiempo señora del mundo!

DECIO CARLAN.

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1875.

#### REVISTA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

Accidentes causados por el rayo — Más sobre el origen del cólera asiático — Sobre la fermentación amoniacal de las orinas. — Virtudes del bromuro de litio. — Desórdenes tróficos en el histerismo. — Los antisépticos en la terapéutica quirúrgica.

*Academia de Ciencias de París.* Los accidentes causados por el rayo no han sido hasta ahora objeto de observaciones prolijas y escrupulosas como otras lesiones y enfermedades, lo cual se comprende muy bien, en razón de que tales hechos ocurren pocas veces, y las más de ellas en puntos donde no existen profesores instruidos, y deseosos de recojer todos los datos que puedan proporcionarse. A fin de ir llenando este vacío, ha dado cuenta el Sr. Larrey de una nota del Dr. Passot, relativa á tres soldados heri-

do que se había impuesto se relajase, fenómeno extremadamente notable; ya hemos visto cómo se explicaba.

Desempeñó á la perfección «la comedia de la vida»; sostuvo su papel hasta el fin; engañó á sus contemporáneos y á la posteridad; y muy pocas personas, Mecenas, Agripa, que se retiró á Mitileno; Tiberio que se desterró voluntariamente á Rodas; las dos Julias veían aún en el sublime emperador Augusto al triunviro Octavio.

Pero, ¿es posible, es admisible que cuarenta y cuatro años de posición tan exclusiva, no tuviesen influencia alguna? La vida práctica nos demuestra que la posición social del hombre tiende á imprimirle cierto sello, y que su influencia se hace sentir muy rápidamente. Augusto, ¿es una de esas escepciones extraordinarias, raras, de la regla general?

Aparte del calambre de los escritores, que se explica suficientemente por un trabajo asiduo y prolongado (1), no vemos en Augusto síntoma alguno nervioso que pueda hacernos suponer en él alguna perturbación cerebral. Pero si no presenta anomalía alguna psíquica, ¿sucedió

(1) Augusto era un trabajador infatigable; todos los asuntos del Estado pasaban por su mano. Escribía además Memorias, muchas cartas, tomaba notas, y aún hallaba tiempo que dedicar á la literatura. Así escribió una tragedia, *Ayax*, que destruyó él mismo, y como sus amigos le preguntasen por ella, les respondía: «*Ayax* se suicidó con una esponja.»

dos sucesivamente por el rayo en el campo de Satory.

En el primero se comprobó pérdida del conocimiento, pulso filiforme, pupilas dilatadas, respiración insensible que hubo necesidad de sostener artificialmente durante una hora. Luego delirio, que duró dos días, no quedando recuerdo alguno del accidente. La chispa eléctrica recorrió toda la cara interna del brazo izquierdo, que á la sazón estaba levantado y el lado correspondiente del torax, bifurcándose al nivel de la región glútea, y enviando dos prolongaciones á la cara posterior de los muslos y región interna de las piernas. En todo este trayecto había quemaduras de primero y segundo grado. Los vestidos estaban intactos, incluso sus partes metálicas. Dos días después estaba restablecido este individuo.

El segundo soldado perdió también el conocimiento, pero volvió pronto en sí: el rayo le había tocado primero en la región malar, pasando al dorso, lomos, nalga y muslo izquierdos, y produciendo ligeras quemaduras que comprendieron en parte la camisa, mas nó el resto de los vestidos. Este sujeto se hallaba á los ocho días en buen estado.

Por fin, el que fué herido el último no perdió el conocimiento, y recordaba los pormenores del accidente. Se quejaba de no poder separar ni doblar los dedos de la mano izquierda. El rayo le había hecho un agujerito en la manga de su vestido y su camisa, causándole luego una quemadura superficial á lo largo del hombro y del brazo correspondiente. Al día siguiente había desaparecido esta ligera lesión.

Es visto, pues, que la intensidad de los accidentes fué decreciendo desde el primero al último de los

lo mismo con sus descendientes? Sus hijos, sus descendientes, se encontraban casi en las mismas condiciones morales, exclusivas, y su fuerza de resistencia debía ser menor, su *yo* más débil, puesto que la posición social á que Augusto había llegado, hombre maduro, sus hijos la habían hallado al nacer.

Por consecuencia, si las condiciones morales desfavorables para el *yo* hubiesen producido en Augusto una perturbación psíquica cualquiera, esta perturbación debió ser transmitida, en virtud de la ley de herencia, como germen frenopático; y como los descendientes se encontraban en iguales condiciones patogenésicas, este germen debía crecer, desarrollarse y esparcirse.

Hemos visto á Augusto dotado de gran poder sobre sí mismo, de una voluntad firme, de un carácter inflexible, que conservó, á pesar de la influencia debilitante, moralmente hablando, de la alta posición. ¿Sucedió lo mismo con sus descendientes? Para responder á esta pregunta necesitamos examinar generación por generación, y personaje por personaje, toda la posteridad de Augusto. Pasemos, pues, al análisis médico-psicológico de sus hijos.

#### III.

Julia, hija de Augusto y Scribonia, hermana de Scribonio Libo, había nacido bajo el consulado de Apio

sugetos heridos por la descarga eléctrica; la cual produjo en los dos primeros casos resolución completa de los músculos, y en el último una contracción muscular.

Deseamos, con el Sr. Larrey, que en lo sucesivo no dejen de utilizarse las historias de todos los individuos que se curen de lesiones análogas y las autopsias de los que fallezcan, bajo el doble punto de vista de la fisiología y de la patología.

*Academia de medicina de París.* Sigue ocupándose esta sabia corporación en las cuestiones relativas al cólera asiático, sin que las observaciones aducidas en diversos sentidos ofrezcan en general gran novedad. Hé aquí las conclusiones que ha tratado de asentar el Sr. Bonnafont:

»1.º El cólera asiático y originario de la India no puede presentarse en otros países sin que las corrientes atmosféricas ó cualquier otro vehículo transporten los gérmenes de tal enfermedad.

»2.º Si se quiere organizar medios higiénicos para combatir esta calamidad, es preciso fijarse en el país de donde procede y aplicarlos en la fuente misma donde se desarrolla. En todos los demás puntos, por completas é inteligentes que sean las medidas que se adopten, debe obtenerse muy escaso resultado.

»3.º No es racional atribuir las irrupciones de esta epidemia al abandono de los cadáveres de animales, al paso de las caravanas, ni á la costumbre que tienen los indios de arrojar al Ganges la mayor parte de sus cadáveres; puesto que existen tales hábitos desde tiempo inmemorial, y sin embargo, el cólera asiático y epidémico no ha aparecido en Europa, Africa y América, hasta principios de este siglo.

Claudio Pulques y de Cayo Norbano Flaco, cinco años despues de que su padre se hubiera hecho árbitro de Roma, cuatro despues de la batalla de Filipos que abrió una nueva era para la república y el mundo; era de despotismo legal y tranquilo, de servidumbre aceptada sin resistencia ni protesta. Octavio repudió á Escribonia al poco tiempo de ser madre para casarse con Livia, y Julia, separada de su madre, quedó confiada á su madrastra la severa Libia. Augusto queria que su casa fuese modelo de las antiguas virtudes romanas; Livia, á pesar de ser una *uxor facilis* para su marido, era una verdadera matrona de los tiempos antiguos en virtud y castidad. Julia se educó bajo su vigilancia y la de su padre que por sí mismo le daba lecciones: la parte femenina de la familia, sólo buenos ejemplos le proporcionaba. En primer lugar, su tia Octavia, esposa repudiada por M. Antonio el triunviro, la madre inconsolable de Marcelo, cuyo nombre conserva la historia como sinónimo de todas las virtudes femeninas; luego, la jóven Antonia, hija de Octavia, prima de Julia, de su misma edad y educada con ella, y por último, la misma Livia. Augusto dió á su hija una educacion sólida y formal que aventajaba en mucho á la educacion ordinaria de la generalidad de las mujeres. Vivía en el Palatino que, aunque rico, no ostentaba ese lujo que salta á la vista, porque Augusto deseaba que su casa fuese sencilla y aún severa. Livia, mujer fria y ambiciosa, detestaba el lujo; Octavia y Antonia eran verda-

»4.º La causa de estas irrupciones tan frecuentes y mortíferas debe por consiguiente buscarse en otra parte, y entiendo que mis investigaciones me han permitido descubrir una, al ménos de las más eficaces, en la produccion de tan triste resultado.

»5.º Puede muy bien suceder que se originen epidemias secundarias en puntos ya infestados, pero salvas raras excepciones, nunca tienen el carácter genuino del cólera álgido, y siempre irán disminuyendo hasta extinguirse completamente, sinó se refuerza el elemento tóxico por una nueva irrupcion venida de su primitivo origen.

»6.º El problema que en mi concepto importa más resolver y que han dejado intacto los congresos de Viena y de Constantinopla, es el siguiente: ¿Por qué el cólera permaneció durante siglos endémico, estacionario en la India, y por qué sale de allí, sin que hayan variado las condiciones atmosféricas, ni los hábitos y costumbres de los indios y de los peregrinos? De esta cuestion dominante han de emanar todas las medidas profilácticas que merezcan ser discutidas y definitivamente adoptadas.

»Esperemos que los trabajos de saneamiento emprendidos al fin por los ingleses en la India, nos darán pronto el resultado de concentrar el cólera, como lo estuvo anteriormente, en sus focos primitivos, exonerando los países lejanos de sus mortíferas irrupciones.»

En efecto, el Sr. Bonnafont se inclina á achacar á descuido de la dominacion inglesa, preocupada con otro género de atenciones, la menor diligencia que supone haberse puesto en el presente siglo en el encauzamiento de aguas y desecacion de pantanos, á que atendian con esmero las administraciones

deras romanas «que permanecian en su casa hilando lana.» Tales eran las condiciones, los medios en que se educó Julia; veamos lo que fué.

Ya hemos dicho que Augusto se esforzaba por enmascarar su poder y su posicion verdaderamente régia dentro del Estado; sus hijos se educaron en las mismas ideas. Cuando pedía para sus nietos cargos, magistraturas ú honores, tenia siempre cuidado de advertir «si son dignos;» mostróse muy descontento porque los espectadores se le vantaron un dia en el teatro á su entrada y no quiso permitir que su nieto Cayo César fuese cónsul antes de tener la edad requerida. Trataba á los ciudadanos como á iguales, sus maneras eran afables y benévolas; llenaba escrupulosamente las menores exigencias de la cortesía impuestas por el trato social, visitaba á sus amigos, asistía á los banquetes y fiestas de familia cuando le invitaban. Julia, por el contrario, era no sólo seria, sino altanera y orgullosa; le parecia vergonzoso que su padre asistiese á los comicios y las elecciones, que votase como los demás, que se arrodillase ante el pueblo pidiéndole que no le llamase dictador ó señor. Creía que Augusto no sabia mantener dignamente su rango, que la simplicidad de la vida en el Palatino era inconveniente para la familia imperial. Hacia gala de un lujo desenfrenado hasta el punto de provocar advertencias y reprensiones de su padre. De ella no podia pretenderse que hilase lana como Augusto deseaba. Apenas casada, rodeóse de una nube

indígenas. Mucho celebraríamos que sus cálculos fueran acertados en todas sus partes, y que se lograra así poner en planta un preservativo eficaz de las epidemias coléricas. Asunto es este de tal cuantía, que no estará demás cualquier esfuerzo por parte de los gobiernos y de los pueblos, para contribuir al ménos á la obtencion del resultado que se apetece.

— Sigue preocupando á varios individuos de esta ilustre Academia, la averiguacion del origen del carbonato de amoniaco que se encuentra en la orina de algunos enfermos, en lugar de la urea que normalmente debe contener. El Sr. Mialhe afirma, con el Sr. Pasteur, que sólo un fermento venido del exterior, puede prestar á la urea dentro de la vejiga el oxígeno y el hidrógeno que le faltan, para convertirse en carbonato de amoniaco. En prueba de ello, cita sus propias observaciones y las de muchos prácticos, cuyo resultado unánime es, que nunca se hace amoniacal la orina, sinó en enfermos que han sido préviamente sondados; á lo cual se añaden no pocas consideraciones teóricas y prácticas, tomadas siempre, más bien del terreno de la química, que del de la biología.

Por nuestra parte, tenemos por de escasa importancia todo este linage de discusiones, á lo ménos en lo que concierne á la práctica de la medicina. Estriba esta en hechos, que son *posibles* en todos sentidos, y el destino de la ciencia es investigar, entre tantos posibles, cuáles son los que en efecto se realizan, constituyendo una *costumbre* que es la ley de los seres vivos. Cuanto más se *circunscribe* la *posibilidad* dentro de límites precisos, más adelanta la construccion científica, pero quedando siempre á salvo la posibilidad misma, más ó ménos restringida

de adoradores pertenecientes á las mejores familias de Roma, que la acompañaban en público al teatro donde ella mostraba el más aristocrático desden hacia la vil multitud, es decir, hacia el pueblo romano. Se hubiera dicho á la verdad que descendía de los Cláudios ó los Escipiones y no de la familia provincial Octavia. Educada en una atmósfera de virtud y castidad, apartada de todo trato masculino se entregó, apenas casada, al más repugnante libertinaje cínica y desenfadadamente, en aquella Roma, que aun no era la Roma imperial de los Calígulas, las Mesalinas y los Nerones: no se contentaba con tener un gran número de amantes como Sempronio, Graco, Murena, Cœpio, Lépidio, Ignacio, Julio Antonio, etc., sino que «olvidando toda consideracion hácia su padre y todo miramiento para con su esposo, llevó Julia su estravagancia más allá de los límites de la impudencia, midiendo su licencia tan alto como su rango» (Velleio Paterculo). Así, una noche bajó al foro con una nube de adoradores, y allí, en la tribuna de los rostros, es decir, en uno de los lugares más respetados de Roma, se abandonó á sus compañeros de paseo, poniendo una corona de flores á la estatua de Marcias despues de cada nuevo amante. No solamente, como luego hizo Mesalina no se miraba en dar citas galantes á los hombres que le placian, sino que en la plaza pública se dedicaba á la más abyecta prostitucion. «Veiasela de noche errar por la ciudad escoltada por una turba de amantes, paseando su vergüenza por el

en determinadas direcciones, *anulada en ninguna*. Esto es lo que desconocen cuantos propenden á establecer principios, segun los cuales las funciones *necesitan ejercitarse de cierto modo y no pueden absolutamente verificarlo de otro*. Aquí es donde se estrellan las discusiones mejor encaminadas, y las teorías más dignas de aplauso.

Aplicando tales consideraciones al caso presente, podemos muy bien conceder á los Sres. Mialhe y Pasteur el fundamento que tienen para explicar en los hechos por ellos observados, la fermentacion amoniacal mediante la adiccion de un fermento exterior á determinadas condiciones del organismo y de la orina de los sugetos; mas no debe desconocerse por eso la posibilidad de la misma transformacion bajo la influencia de las fuerzas vivas, ya directamente, ya con el intermedio de modalidades químicas de cualquier otra índole. El organismo que transforma la sustancia alimenticia en tantos y tan diversos elementos anatómicos bajo formas químicas especiales y características, no ha de ser impotente para añadir á uno de esos factores una molécula de agua, por virtud de su propia actividad fisiológica ó patológica, siquiera no basten á producir tal resultado las condiciones químicas que le asistan en un momento cualquiera de su evolucion.

— El arsenal terapéutico se enriquece más cada dia, aunque desgraciadamente aumenta más bien la cantidad que la calidad de sus medios de curacion. El Sr. Rubaud ha hecho últimamente ensayos con el *bromuro de litio*, y las conclusiones que en vista de ellos establece son las siguientes:

1.<sup>a</sup> El bromuro de litio es un medicamento que obra de dos modos.

Foro, ó mezclada con las últimas prostitutas de Roma participar descaradamente de sus viles placeres.» (Séneca.) Una frase por ella misma pronunciada nos pinta su profunda depravacion, su inmoralidad fria y calculada: preguntábanla un dia como era que á pesar de su género de vida todos sus hijos presentaban una notable semejanza con su marido M. V. Agripa; ella respondió que cuidaba de no tomar pasajeros sino cuando el navio estaba listo para el viaje. Y esta respuesta digna de una Mesalina, de una Popeya Sabina, la daba una jóven educada en medio de las ideas de castidad y modestia que profesaban Livia y Octavia. La depravacion de Julia, su desorden desenfadado era un hecho inaudito, monstruoso para Roma en el principio de la era imperial, antes de que Cayo Calígula hubiese mostrado al mundo asombrado lo que podia permitirse la familia cesárea: con razon podríamos admirarnos de semejantes escándalos, estraños y anómalos en las condiciones en que se habia educado y vivido Julia. Aquello no era la violacion de la fidelidad conyugal, no era el adulterio, que las circunstancias, la pasion, la sorpresa de los sentidos pueden explicar y excusar en algunas ocasiones; era una depravacion fria y profunda que admiró no sólo á Augusto y sus contemporáneos sino tambien á Suetonio que dice de Julia «*omnibus probris contaminata*; Augusto la llamaba «*vomica et carcinoma sua*.»

(Se continuará.)

2.º Posee en alto grado las propiedades litontrípticas, que todos reconocen en las sales de litina.

3.º Afecta, de un modo más enérgico que los demás bromuros, la sensibilidad refleja, sin tener respecto del corazón los inconvenientes del bromuro de potasio.

4.º Por consiguiente, debe, en terapéutica, figurar en primera línea entre los medicamentos antilíticos y los sedantes, siendo, sobre todo, preciosa su acción en los accidentes de la diátesis úrica que se acompañan de fenómenos dolorosos, y en las neurosis que tan á menudo se complican por la presencia del ácido úrico.

Si fueran exactas y bastante fundadas estas conclusiones del Sr. Rubaud, podríamos acaso lisonjarnos de poder contar con un remedio eficaz contra alguna de las más principales condiciones que acreditan y sostienen la diátesis gotosa. Materia es esta que merece investigaciones ulteriores.

*Sociedad de ciencias médicas de Lyon.* El señor Mollière ha comunicado varias observaciones de histerismo, en que coincidieron con los síntomas de esta enfermedad, desórdenes tróficos, tales como esclerosis parcial de la protuberancia anular. En su consecuencia opina, que en todos los casos de accidentes histéricos de larga duración, debe sospecharse la existencia de lesiones de los centros nerviosos. Otros individuos de la misma corporación trataron de restringir las conclusiones del Sr. Mollière, llamando la atención hácia el corto número de hechos en que han aparecido las expresadas lesiones, comparado con la frecuencia del histerismo en la patología de la mujer.

En nuestro concepto, ni debemos ser tan exclusivos que hagamos del histerismo y otras afecciones nerviosas enfermedades necesariamente sin materia y desprovistas de toda alteración anatómica; ni empeñarnos tampoco en referirlo todo á lesiones materiales, visibles ú ocultas en las profundidades del organismo. Así se explican, sin violencia, todos los casos y variedades que se observan en el curso de las diversas neurosis.

*Sociedad de cirugía de París.* A propósito de un libro del Sr. Laxtorff, de Copenhague, sobre las curas antisépticas aplicadas á las heridas articulares, á las amputaciones, á las resecciones y á la traqueotomía, ha insistido el Sr. Verneuil en la utilidad del ácido fénico y demás agentes análogos para llevar á buen término las lesiones traumáticas. «Las heridas, dice, tienen natural tendencia á curarse; pero pueden oponerse á ello circunstancias procedentes de la constitución del enfermo, del medio exterior y de la misma parte afectada. Poco podemos hacer las más veces para influir en lo que atañe

al paciente y á la atmósfera que le rodea; pero la herida donde se fragua y deposita el veneno septicémico, se halla más á nuestro alcance y merece especial atención.» De aquí la importancia de las curas antisépticas.

Con ellas, dice el Sr. Laxtorff que ha hecho cien punciones de hidrartrosis sin accidente alguno, y que ha podido extraer al aire libre cuerpos articulares movibles, habiendo muerto solamente de infección purulenta un enfermo, cuyo apósito no se mantuvo convenientemente aplicado.

Con razón, en nuestro sentir, ha replicado el señor Després, que no puede un solo tratamiento aplicarse á todos los casos, y que no solamente mueren los heridos por septicemia, sino también por otras muchas consecuencias de sus lesiones, como infección purulenta y aniquilamiento supuratorio.

Aun la septicemia no debe considerarse, según propenden á hacerlo algunos, como una simple formación local de materiales pútridos, semejante á la que pudiéramos observar en un cuerpo muerto. Interviene en todo la reacción del organismo, y es preciso tenerla muy en cuenta. Sin negar que sea del caso la destrucción química de los fermentos pútridos que pudieran venir del exterior, no debe perderse de vista que, ante todo, procede sostener en la generalidad y en la parte el tono suficiente para llevar á buen término el proceso curativo de la naturaleza.

Sería, pues, peligroso, confiar demasiado en el ácido fénico y demás antisépticos, por más que no queramos negarles la parte de utilidad que la teoría les reconoce, y la práctica parece haber sancionado en más de una ocasión.

DR. RESANO.

#### De la sutura ósea en el tratamiento de las pseudartrosis del húmero.

Acerca de este particular ha publicado el profesor Dolbeau en el *Bulletin général de Thérapeutique*, un excelente artículo que vamos á traducir para conocimiento de nuestros lectores.

Los periódicos científicos, dice, publican con mucha frecuencia casos de curación de pseudartrosis obtenidas por variados y diversos medios, y tal vez no se exagera demasiado si se dijera que en muchos de esos casos en que la curación ha sido debida á un tratamiento más ó menos sencillo, se trataba, no ya de falsas articulaciones, sino de fracturas cuya consolidación se había retardado algún tanto.

Las pseudartrosis se han tratado, unas veces por el frotamiento de las estremidades de los huesos, otras irritando el espacio que corresponde al intervalo de los fragmentos por muy variados medios, tales como las inyecciones, la acupuntura, las corrientes eléctricas, etc.; y pudiera suceder muy bien que en los casos en que con estos medios bastante sencillos se han obtenido satisfactorios resultados, las pseudartrosis no fuesen perfectas, es decir, falsas articulaciones en las cuales se hallaran reunidos los dos fragmentos por lazos fibrosos, y cicatriza-

zadas aisladamente cada una de las extremidades óseas. De intento insistimos sobre la cicatrización aislada de los fragmentos: en efecto, es preciso hacer notar que unas veces la extremidad de los huesos se halla recubierta por un tejido fibroso más ó menos perfectamente organizado, mientras que otras, y esto es sin duda lo más frecuente, esta misma extremidad ósea ha sufrido la eburnación en todo su espesor y á varios centímetros de la diáfisis. En ciertos casos de fracturas, la irritación traumática dá por resultado una osteitis condensante, como las llamaba Gerdy, que termina por eburnación.

Es cierto que las pseudartrosis difieren entre sí por la estructura y la disposición de las diferentes partes que entran á formar la falsa articulación; pero sobre lo que aquí debemos llamar la atención es sobre que siempre que las dos extremidades de los huesos fracturados han sufrido aisladamente el fenómeno de la eburnación, la afección es incurable por los sencillos medios arriba indicados, siendo la resección de los fragmentos lo único que puede asegurar la consolidación secundaria, y en su consecuencia la curación de la pseudartrosis.

En este artículo no vamos á tratar de la terapéutica quirúrgica de dicha enfermedad, sino únicamente de la resección de los dos extremos de los huesos, seguida de la sutura metálica de los mismos, único tratamiento racional y realmente eficaz de la pseudartrosis antigua con eburnación de las dos extremidades óseas.

Deberáse distinguir la pseudartrosis según resida en un miembro cuyo esqueleto sea único ó doble. Si hay dos huesos, uno de ellos puede permanecer intacto y servir de sostén al otro; lo cual dificulta la resección, si bien la inmovilidad de la pseudartrosis se halla mejor asegurada que cuando el esqueleto sólo comprende un hueso.

Como para servir de ejemplo, vamos hoy á ocuparnos de la falsa articulación del brazo, y de su tratamiento por la resección oblicua de los fragmentos y la sutura metálica de los huesos.

Mr. Bérenger-Féraud hace remontar el origen de la sutura de los huesos hasta Hipócrates; pero Mr. Letenneur, de acuerdo con Littré y Henri Martin, sábios helénistas, es de opinión que el oráculo de Cóos sólo de la ligadura de los dientes, y de ninguna manera de la sutura ósea, quiso hablar.

No cabe duda de que la sutura de los huesos es de invención moderna; tanto, que fué practicada por vez primera en América por Kearny Rodgers, de Nueva-York, y en 1838 introducida en Europa, siendo Flobert de Rouen el primero que la practicó, quizá ignorando las tentativas análogas llevadas á cabo con feliz resultado por los cirujanos americanos.

Es, pues, la sutura ósea un descubrimiento que se debe á la cirugía contemporánea, y hasta hoy día de la pseudartrosis del húmero, con relación á este tratamiento, sólo se conocen diez y seis casos, entre los cuales por lo ménos en ocho dió buen resultado.

A estas diez y seis observaciones vamos á añadir otra que esperamos servirá para vulgarizar la sutura ósea. Se trataba en este caso de una pseudartrosis de largos años de fecha, con eburnación de los fragmentos. La resección oblicua de las extremidades óseas, la sutura ósea, y en fin, la inmovilidad prolongada del miembro, fueron bastantes para obtener una curación duradera y perfecta. La enferma se fracturó el brazo izquierdo en 1867; la operación se practicó en 1872, y en Mayo del año que corre continuaba perfectamente bien.

Hé aquí sucintamente la observación á que nos referimos:

*Pseudartrosis del húmero, que databa de cuatro años.*

—*Resección oblicua.—Sutura ósea.—Curación.*—X..., de 40 años de edad, y de buena constitución, á causa de una caída desde el segundo piso de una casa, se fracturó, allá por el mes de Julio, el húmero izquierdo por su cuarto inferior, y la fractura fué calificada de complicada y conminuta. Tratada por la inmovilización sucesivamen-

te por los Sres. Jarjavay, Marc Sée y Duplay, la herida se hallaba cicatrizada el 6 de Enero en que se hizo cargo de ella el profesor Dolbeau; pero no se notaba el menor vestigio de consolidación de los huesos.

M. Dolbeau hizo aplicar aparatos silicatados que se renovaban todos los meses, y sometió al mismo tiempo á la enferma á un tratamiento interno (seis cucharadas diarias de fosfato de cal de Dusart). Bajo su influjo la fractura parecía caminar hácia la consolidación; disminuyó la movilidad de los fragmentos, y un año después del accidente salió la enferma del hospital.

Desde entonces, y hasta el año 1871, se entregó á sus habituales ocupaciones, llegando á servirse del brazo izquierdo casi como del derecho. Sin embargo, á contar desde el mes de Setiembre de dicho año, se debilitó el brazo, y la enferma se vió obligada á sostenerle con un cabestrillo al nivel de la fractura, produciéndose entonces también una desviación muy incómoda en la continuidad del mismo: desde esa época hasta que se la operó, estuvo sometida al hierro y á la quina.

*Estado actual, 5 Enero 1872.* Las partes blandas estaban cicatrizadas. Los dos fragmentos del húmero se hallaban móviles y formaban un ángulo obtuso saliente en la parte anterior y esterna del brazo, encontrándose su vértice ocho centímetros por encima del epicóndilo. La articulación de la espalda era perfectamente móvil, pero casi nulos los movimientos de extensión del brazo. El antebrazo se hallaba en semi-pronación y doblado sobre el brazo. La flexión no era posible más allá del ángulo recto. Los movimientos de supinación se ejecutaban; pero los de pronación eran incompletos y dolorosos. Los extensores y flexores estaban muy debilitados. La palpación daba la sensación como de una especie de tejido fibroso periférico: existía allí, en una palabra, una pseudartrosis en vías probablemente de organización. La sensibilidad del brazo se conservaba intacta.

La enferma experimentaba de vez en cuando punzadas dolorosas y le era imposible levantar cualquier objeto por poco pesado que fuera: su estado general era bastante bueno y todas las funciones se ejercían normalmente.

La operación se practicó el 7 de Marzo de 1872. Para ello se hizo en la región antero-esterna del brazo, y siguiendo la dirección del eje del húmero, una incisión de seis centímetros de longitud, que comprendía todo el espesor de las partes blandas. El nervio radial fué rechazado hácia fuera para evitar su herida.

El antebrazo, que estaba en semi-flexión, se colocó en pronación, haciendo salir al exterior los fragmentos. Se incindió en seguida el ligamento fibroso que los reunía y se resecaron con la sierra las extremidades de los huesos, de manera que las superficies de sección se correspondieran oblicuamente en la extensión de 5 centímetros. Con un perforador se hicieron en cada fragmento, á un centímetro de su extremidad, agujeros destinados al paso de los hilos metálicos. Entonces se atravesó un hilo de plata por el agujero más interno del fragmento inferior y se le hizo salir por el agujero más externo. Cada uno de los extremos de este hilo se pasaron en seguida por los agujeros correspondientes del fragmento superior y después se torcieron juntos los dos cabos, que se extendían tres centímetros más allá de la herida. La misma operación se hizo en los otros agujeros, y en seguida se colocó el miembro operado en un aparato de yeso con un ventanillo destinado á limpiar y vigilar la herida, y la enferma fué transportada á su cama.

*Anatomía patológica.*—El examen de los fragmentos óseos demostró que las extremidades superior é inferior del hueso fracturado habían sido asiento de una *osteitis condensante*. Los fragmentos estaban unidos por un tejido fibroso bastante denso. Las extremidades del hueso se hallaban cubiertas por tejido cartilaginoso unido á las superficies óseas por el tejido conjuntivo.

La enferma recobró, á consecuencia de la operación, el uso de su brazo, en el que desapareció, como es consi-

guiente, la movilidad anormal. La flexion y la estension se hicieron posibles, si bien algun tanto limitadas á causa de la inmovilidad prolongada en que se mantuvo el codo.

Treinta y tres meses despues de la operacion, pudo de nuevo asegurarse Dolbeau del buen estado de la enferma; los fragmentos del húmero se habian reunido, formando una soldadura rectilínea.

Antes de terminar esta historia clinica, debemos insistir sobre los puntos fundamentales de medicina operatoria que se refieren á la sutura metálica del húmero en los casos de pseudartrosis antigua.

El manual operatorio comprende:

1.º La incision de las partes blandas, que debe ser suficientemente estensa, y resguardar los órganos importantes de la region y en particular el nervio radial, para lo cual despues de hallado le aislaremos por la diseccion, á fin de obrar en seguida con completa seguridad.

Una vez descubierta la pseudartrosis, es necesario abrirla y aislar cada fragmento para hacerles salir fuera de la herida. En esta maniobra se procurará aislar el hueso, despojándole de su periostio, no para conservar esta membrana con el objeto de una reproduccion ósea, sino simplemente para no separarnos jamás de las inmediaciones del hueso y evitar así la lesion del nervio radial.

2.º La reseccion de los fragmentos, que debe ser oblicua á fin de multiplicar la superficie de afrontamiento sin que el hueso pierda nada de su longitud: este tiempo es difícil y necesita mucha reflexion y destreza, pues debe resultar rectilíneo el hueso suturado y además es necesario que el eje del brazo y el del antebrazo estén y permanezcan todo lo más que sea posible en sus relaciones normales. En la pseudartrosis del brazo, la pronacion, la supinacion, la flexion patológica que se produce en la falsa articulacion por el solo peso del miembro, influyen en las relaciones recíprocas de los dos fragmentos del húmero y hacen difícil la restauracion de este hueso.

3.º La sutura de los huesos. Algunos autores se contentan con una asa de hilo que atraviase la cara anterior, por ejemplo, del húmero, deteniéndose en el canal medular para salir un poco más abajo sobre la misma cara anterior. Esta manera de proceder, en la cual la sutura no interesa todo el espesor de la diáfisis, es á la verdad imperfecta. Dolbeau aconseja multiplicar las suturas, siendo necesario que el mismo hilo perfore los dos fragmentos en dos puntos laterales, para que el asa y el rodete formados por los dos extremos del hilo se hallen en buenas condiciones. Un punto de sutura hácia arriba, otro hácia abajo, y una espial de los fragmentos por medio de un tercer hilo intermedio entre los dos primeros, es lo suficiente para mantener aproximadas las extremidades óseas.

Es preferible el hilo de hierro fino y recocado al de plata que de ordinario suele usarse.

4.º La inmovilidad de la reseccion debe ser tan completa y absoluta como sea posible. Un vendaje hecho con cola y alabastro puede llenar esta condicion.

5.º La experiencia enseña que la extraccion de los hilos metálicos presenta algunas veces dificultades reales. El hilo de hierro tiene sobre el de plata la ventaja de que no se rompe tan facilmente; pero de todos modos debe torcerse metódicamente á fin de que la detorsion que por necesidad precede á la extraccion del asa del hilo se haga de una manera cierta y matemática. Se deben anotar el número de vueltas dadas al hilo á fin de luego deshacer exactamente igual número, y quizá pueda tambien, con no grandes dificultades, idearse un pequeño aprieta-nudos que se dejaría en la herida y que permitiría la extraccion más fácil y más segura de los puntos metálicos.

### Nuevas consideraciones sobre el cólera.

Considerándole por más de un extremo importante, reproducimos á continuacion la version de un trabajo inglés relativo al cólera morbo, que creemos habrán de conocer con gusto nuestros lectores. En él sobre desarrollarse una teoría, cuando ménos digna de estudio, pruébase de un modo que no puede ménos de halagar al amante de la ciencia, hasta qué punto puede el deseo de ser útil á la humanidad imponerse en el ánimo de algunos espíritus generosos.

Nosotros que incesantemente llamamos la atencion de los gobiernos acerca de las medidas que deben tomarse para evitar las visitas de la temible epidemia que en ocasiones diversas ha diezmando nuestras poblaciones, y que no perdonamos ocasion de alentar el pensamiento, quizás para nuestra nacion irrealizable, de costear el sostenimiento de una comision científica investigadora, que estudie con seriedad y detenimiento el origen, naturaleza y tratamiento de las enfermedades epidémicas, nosotros, repetimos, vemos siempre con deleite los esfuerzos de la iniciativa individual, si muchas veces desordenados y oficiosos en extremo, en otras infinitamente más provechosos que cuanto ampara la tutela de los Estados.

Así, pues, sin que adelantemos nada en pró ni en contra, y con el escepticismo que en tales cuestiones nos imponen las desilusiones numerosas que hemos sufrido, pasamos á referir los trabajos del Dr. R. Hall, relativos al éxito que puede esperarse en el periodo álgido del cólera por medios casi opuestos, no á todos, pero sí á la mayoría de los hasta el dia empleados.

El Gobierno de la India dá cada dia mayor importancia á semejante problema, como lo prueban las cartas que en la *Gaceta oficial* han publicado el Dr. Higginson, cirujano civil de Kheris en Oudh y el autor antes citado, con fecha 14 de Febrero de 1874.

Durante un servicio continuado, cerca de 11 años, en Bengala ha visto un gran número de casos de cólera. «Yo mismo lo he tenido, dice; creo de interés el describir, para dar más luz sobre la patología de la enfermedad, lo que noté en mis propios síntomas y las conclusiones á que he llegado por ellos y por los escritos de diversos autores. Cuando ejercia mi deber con las tropas que sufrían una epidemia en Abril de 1864, tuve un fuerte ataque. Lo primero que noté fué la ausencia absoluta de cólicos, mientras la purga que habia tomado producia su efecto. Las deposiciones parecían verificarse por la contraccion de todas las fibras musculares del intestino sin intervencion alguna de los músculos abdominales: noté que mi pulso era duro y despues pequeño, antes que dejase de sentirle en la radial; pero lo que más llamó mi atencion fué el hecho de que mi corazon latia con fuerza durante todo este tiempo. La ausencia del pulso por consiguiente no me pareció producida por falta de energia del corazon, sino por una tendencia al síncope.»

«Los calambres en los brazos y piernas me torturaban en extremo. Tuve supresion total de la orina durante cerca de veinticuatro horas. Mi voz era al principio un poco chillona y quejumbrosa antes de que se convirtiese en lo que se llama sepulcral. Las deposiciones riziformes eran espelidas con intervalos frecuentes y el vómito casi incesante. Ansiaba beber y bebi agua fria y toda clase de líquidos, con el objeto de espelerlos en seguida por una accion espasmódica. No esperimé náusea alguna; cuando el líquido llegaba al estómago parecia ser espelida por la rápida contraccion de las fibras musculares de este órgano: hoy me felicito de que no me hubiesen dado estimulantes, y quizás por esto el haber sobrevivido al ataque. Tuve conciencia de mis actos durante todo este tiempo, y me restablecí sin mucha fiebre secundaria.»

«Despues de esta esperiencia tuve naturalmente más interés que nunca en el estudio de esta enfermedad. Los escritos del Dr. Brown-Séquard me parece que conducen á la conclusion de que la irritacion de las porciones

vaso motoras del sistema gran simpático produce, sino todos, la mayor parte de los síntomas del colapso colérico. Cuando lei la monografía sobre el cólera del Dr. George Johnson, me convencí de que la asfixia producida por la contraccion de las arteriolas pulmonales es, segun parece probable, el peligro principal que se debe vencer.

Tenemos, pues, que tratar con alguna influencia morbosa que actua con fiera violencia por cierto tiempo. A menudo mata rápidamente, pero si el paciente no sucumbe, se alivia con bastante prontitud. La cuestion es la siguiente: ¿En qué estado se encuentra el enfermo en el momento de obrar y qué se puede hacer para conservar la vida?

El Dr. Brown-Sequard concluye por afirmar que las partes inervadas por el gran simpático cuando este nervio se corta (ó se paraliza), muestran dilatacion de los vasos sanguíneos, aflujo de sangre y aumento de propiedades vitales; mientras que la galvanizacion del mismo nervio vá seguida de contraccion de los vasos sanguíneos, disminucion del aflujo y disminucion de las propiedades vitales. Parece por consiguiente que el gran simpático es más probable que se halle en un estado de irritacion que en uno de parálisis.

«Creo, prosigue, que los diferentes síntomas del colapso en el cólera conducen á la afirmacion de que la influencia morbosa (cualquiera que sea) ejerce una accion estimulante sobre la porcion vaso-motora del sistema nervioso del gran simpático, produciendo aumento en la accion del corazon, contraccion de las paredes musculares de las arterias, y, al principio, aumento de la presion sanguínea. El aumento de la tension arterial tiene su primera manifestacion en un pulso duro, que pronto se hace pequeño porque hay muy poca sangre en la arteria. Siento el no haber podido obtener trazados esfigmográficos del pulso. El Dr. Parkes ha hecho notar la frecuencia de copiosas micciones de orina clara en este primer período. Este aumento ha demostrado Traube que está intimamente relacionado con una alta presion artificial; pero cuando el estado de la actividad muscular se trasforma en un espasmo parecido al calambre, hay supresion de la orina. Esto es debido probablemente á la oclusion completa de las arteriolas renales.»

«Con frecuencia se nota en el colapso una sensacion de calor urente sobre el epigastrio. Esto puede ser debido al estado hiperhémico del plexo solar. El estado de irritabilidad del simpático produce, por sus nervios vaso-motores, espasmos de las capas musculares de todas las arterias del cuerpo. El corazon se contrae con fuerza, pero no puede dilatarse normalmente por el estado espasmódico de sus paredes. Este es un punto que deseo hacer resaltar en primer lugar. Creo que la irritacion y la hiperactividad de la porcion vaso-motora del gran simpático es tan grande que la accion paralizante ó dilatadora del pneumogástrico sobre el corazon, es impotente para contrarrestarla.»

«Tenemos, pues, segun creo, las condiciones siguientes: Al principio, aumento de la presion sanguínea, causado por el latido enérgico del corazon que hace pasar la sangre forzándola al través de las arterias contraidas. A medida que la enfermedad avanza, el corazon, aunque contrayéndose fuertemente, recibe muy poca sangre de los pulmones y por consiguiente tiene sólo esa pequeña cantidad para enviarla á las arterias. El sistema venoso está repleto de sangre, lo que dá lugar á la coloracion azul de la cara y de la superficie del cuerpo.»

«La voz peculiar colérica es uno de los primeros síntomas que llama la atencion en esta enfermedad. Una cosa parece evidente, y es que esta voz peculiar no depende de deficiencia de aire que entre y salga de los pulmones. Si un colérico trata de hacer una inspiracion profunda, lo verifica. Una cantidad considerable de aire se precipita en el tórax y si se coloca una mano delante de la boca se puede sentir el aliento que sale con bastante fuerza pero muy frio. No quiero forzar este síntoma creyendo que

nosotros debemos explicar la existencia de esta voz por el efecto producido en la laringe por las condiciones anormales de los nervios que se distribuyen por sus músculos.

En la mayor parte de los casos se sienten violentos calambres en los músculos voluntarios, que producen el verdadero dolor en el colapso. El Dr. C. B. Radcliffe en *The Dynamics of Nerve and Muscle*, dice que la contraccion del músculo, es una muerte temporal. Es efectivamente una imperfecta rigidez cadavérica que se nota con claridad en las personas que mueren en el colapso; los calambres en el cólera pueden por consiguiente ser producidos por la supresion del aflujo sanguíneo de los músculos, debido al estado de contraccion de sus arteriolas.

«El vómito parece producido por un espasmo de las capas del estómago, debido á la hiperactividad de sus nervios; y las evacuaciones intestinales pueden ser el resultado de la exudacion de las raicillas venosas distendidas del sistema de la vena porta, que goza de la plenitud del sistema venoso general; porque Niemeyer nos enseñó que cuando existe contraccion en las arterias hay distension venosa. Creo conforme con lo que muchos hechos han demostrado, que el liquido arrocoforme es el resultado de una secrecion y no de la trasudacion. Los célebres experimentos de Moreau dan mucha luz sobre este punto. Ultimamente en la India, el Dr. Lauder Brunton ha llevado á cabo una série de experimentos sobre los nervios que se distribuyen por los intestinos, experimentos que me ha permitido presenciar. Es de interés clínico saber que el purgante no vá acompañado de algunos de los dolores que conocemos con el nombre de cólicos. La actividad intestinal en el cólera, no es nada dolorosa. La reduccion extrema de los intestinos (que se han visto pegados á la columna vertebral y ocupando mucho menos espacio que el ordinario en el abdomen), descrita por Sir William Gull y el Dr. Baly tiene probablemente su explicacion en la gran contraccion de todas las fibras intestinales, tanto longitudinales como circulares. Pero yo miro el vómito y la diarrea, como de importancia secundaria. Los peores casos, á los que se ha dado el nombre de cólera seco, producen la muerte por asfixia antes de la expulsion de grandes cantidades de materiales por la boca é intestinos; porque aunque se ha encontrado liquido arrocoforme en los intestinos, en la autopsia de estos casos, no guarda relacion con la cantidad que á menudo se espele durante la vida en otros casos benignos. Segun mi opinion, la influencia morbosa emplea sus fuerzas con más vigor sobre el corazon y los pulmones, por conducto de los nervios vaso-motores y á esto debemos nosotros dirigir toda nuestra atencion.»

Es un hecho clínico que en los casos más graves hay supresion absoluta de la secrecion biliar y urinaria. Estos hechos demuestran el estado espasmódico de las arteriolas del higado y del riñon. La sangre se ve espulsada de las células hepáticas y de los corpúsculos de Malpigio. La vejiga de la hiel, sin embargo, se suele encontrar en la autopsia llena ó media llena. El estado espasmódico general del sistema muscular involuntario, ha contraido probablemente las fibras circulares del conducto biliar é impedido así el que se vierta el producto contenido en el intestino. La vejiga de la orina se halla generalmente contraida y del tamaño de una nuez, segun muchas veces se ha notado.

Se ha observado tambien que el ataque del cólera produce abortos frecuentes en las embarazadas y que el feto ha sido expulsado vivo, probando así, que su salida prematura no es producida por la muerte; por más que el estado de contraccion de los vasos sanguíneos de la madre pueden producir la muerte del niño á la larga por la supresion de la circulacion útero-placentaria; pero Hall cree que el útero se contrae á menudo antes de que esto suceda.

Una de las principales particularidades de esta enfermedad, es que mientras este disturbio tan terrible pro-

duce su efecto en el organismo, la inteligencia no está afectada. Si verdaderamente hubiese tendencia al síncope encontraríamos con frecuencia pérdida de la conciencia.

«Voy á entrar, continúa Hall, en consideraciones sobre el verdadero principio para el tratamiento del colapso en el cólera. Suponiendo que el estado morbozo sobre el que tenemos que obrar sea la asfixia, producida por espasmos de las fibras musculares involuntarias, debidos al estado de hiperactividad del sistema nervioso del gran simpático, la consecuente lógica nos lleva á la presentación de un medio que pueda neutralizar este estado. Semejantes medios deben encontrarse en el grupo de agentes que deprimen directamente la actividad de las fibras musculares del aparato circulatorio.

«En un escrito anterior he hecho notar que es inútil el dar medicinas por la boca en la enfermedad de que nos ocupamos, porque son casi siempre devueltas inmediatamente. Yo aconsejo las inyecciones hipodérmicas de sedantes puros, que, dados en cantidad suficiente, producen el síncope por su acción deprimente sobre el corazón. Cuando escribí eso se conocía muy poco el hidrato de cloral, que se descubrió por entonces. Yo no lo había visto todavía, y no sabía cuál era su verdadera acción terapéutica.»

«El cirujano mayor Collis (de *The Buffes*) y yo, hicimos cierto número de experimentos sobre ranas-toros (de 700 gramos de peso y 25 centímetros de longitud) con digital, y otros medicamentos que producen por medio del sistema nervioso su acción sobre la circulación. Encontramos que el hidrato de cloral produjo la muerte de las ranas estando el corazón en el estado más completo de diástole, probando así que es uno de los más poderosos sedantes vasculares que poseemos.»

«Por esta circunstancia, no tuve oportunidad de probar una inyección del sedante puro hasta Agosto del 73. Tenía entonces bajo mi cuidado un soldado en el estado de colapso. Disolví 5 decigramos de hidrato de cloral en 5 gramos de agua, é inyecté esta cantidad por cuatro puntos diferentes bajo la piel de los brazos. La relación de este caso se hallará en la *Indian Medical Gazette* de Noviembre del 73. La reacción se estableció al cabo de cinco horas, y el enfermo recobró su salud sin ningún accidente en cuanto á las punturas.»

«En Setiembre de 1873, Mr. Higgimon, el cirujano civil de Kheri, en Oudh, trató 19 casos con este plan, y solamente murieron dos. (Uno de los cuales se hubiera salvado, si el médico indígena encargado de él hubiese seguido sus instrucciones.) Las cartas adjuntas á este escrito se refieren á 17 de estos casos. Estos hechos hablan por sí mismos. Por supuesto que se necesitaban mucho mayor número de casos para probar la eficacia de este tratamiento, pero de todos modos es un buen principio.»

«Doy gran importancia al grado de concentración de la solución que se use; una parte de hidrato de cloral para 10 de agua. Si fuese más concentrada no se absorbería, y produciría sólo ulceraciones ó quizás escaras. Mr. M. Reddic, el cirujano civil de Hurdni, en Oudh, se muestra contrario al medio hipodérmico en la *Indian Medical Gazette* de Diciembre del 72; pero disolvió un gramo de cloral en dos gramos de agua, proporción demasiado fuerte.»

«No puedo ocuparme, termina, de la fiebre secundaria; creo que este es un estado íntimamente ligado á la apoplejía, y diré sólo que parece probable que la actividad de las paredes musculares de los vasos sanguíneos es seguida de un período de relajación. Esto, realmente, es una parálisis parcial, resultado de la exígua cantidad de sangre. En este estado de dilatación del sistema de las arteriolas, he observado que la quinina y los estimulantes y tónicos combinados es el mejor tratamiento.»

T. C.

## SECCION PROFESIONAL.

### Más sobre los médicos forenses.

Entre los diferentes ramos de la administración que necesitan una urgente reforma, merece sobremanera la atención del Gobierno la organización definitiva del servicio de médicos forenses de los juzgados de primera instancia de la nación. En efecto, todo lo que se ha legislado hasta la fecha sobre este asunto deja mucho que desear así para la buena administración de justicia como para el bienestar de la clase que presta tan importantes servicios.

La ley de Sanidad de Noviembre de 1855 prometió la creación de esta clase de facultativos, que en efecto quedó organizada por el Real decreto de 13 de Mayo de 1862. Este decreto y reglamento seducen á primera vista, pues aunque les sigue un arancel bien mezquino, da garantías de cobro en las actuaciones en que se declaren las costas de oficio ó sean insolventes las partes, quedando en este caso el pago á cargo de las audiencias; del presupuesto de Gracia y Justicia. Y, ¿qué sucedió? Que las audiencias, no aun se tomaron el trabajo de hacer las liquidaciones, hasta que sin duda, para hablar con más franqueza, se publicó otro Real decreto, en 20 de Marzo de 1865, dejando en suspenso el cobro de los citados derechos, de lo que se deduce que los facultativos quedan sin retribución en la mayoría de los casos, pues cuando no son insolventes las partes, se declaran por lo regular las costas de oficio.

¿Y qué autoridad, qué Gobierno tiene derecho á mandar trabajar á los facultativos, en servicios tan frecuentes como penosos y comprometidos, sin remuneración alguna? Asunto es este que debiera ocupar constantemente á todos los facultativos, porque todos están más ó menos interesados, y sobre todo á su representante, á la *prensa médica*. Es necesario proponer, es necesario exigir del Gobierno que se organice cuanto antes este servicio; pero que no se organice *in nomine* como en el decreto de 13 de Mayo de 1862, en que la cuestión principal, la de honorarios, la ha dejado por ventilar el de 20 de Marzo de 1865. Lo más conducente á este objeto sería dotar las plazas de forenses decentemente, como antes de ahora se ha propuesto por eminencias médicas; y no se alegue, como otras veces, que no lo permiten las necesidades del Tesoro, porque sostiene otros empleados cuya existencia, comparada con esta institución, puede llamarse de lujo. Pero aun sin gravar sus presupuestos, tiene medios el Gobierno de hacer esta organización de una manera, que la administración de justicia esté bien atendida y los facultativos remunerados, y para ello ya se han publicado diferentes proyectos. El Reglamento de 1862, hubiera quedado perfecto con la adición del siguiente artículo: «Cuando el condenado á las costas fuese insolvente ó se declaren las costas de oficio, los médicos forenses y demás facultativos auxiliares de la administración de justicia, cobrarán los derechos devengados de los fondos municipales carcelarios, para lo que las juntas de partido incluirán en sus presupuestos las cantidades que crean convenientes y que cobrarán los facultativos con arreglo al adjunto arancel.» De esta manera quedarían retribuidos los servicios médico-legales, y no habría constantemente las reclamaciones y perjuicios que hoy experimentamos.

Insistamos, pues, sobre esto con el Gobierno. Hagamos ver en la prensa, en el Congreso y por medio de nuestras asociaciones, esta importante y necesaria reforma, mucho más importante que otros cargos que tenemos en otras carreras. No hace mucho tiempo que carecíamos de promotores fiscales, de registradores de la propiedad, de oficiales letrados, etc., y ya se ve como se han creado para los abogados. Trabajemos nosotros, y tendremos un

cargo oficial más en nuestra carrera y de no menos importancia que los anteriormente referidos.

Ahora, señor director, se me ocurren dos dudas que convendría que V. resolviese en las columnas de EL SIGLO, porque creo que participarán de ellas muchos compañeros.

**Primera.**—La Real orden de 5 de Julio de 1865, dice: «Que los gastos que se originen en las autopsias y enteramientos mandados ejecutar de orden judicial se satisfagan á calidad de reintegro del fondo destinado á la manutencion de presos pobres, existente en la Depósito municipal de cada partido.» Apoyándose en esta ley que se halla vigente, ¿tendrá derecho un médico forense ó cualquier otro facultativo que actúe como auxiliar de la administracion de justicia, á reclamar del fondo de presos pobres el importe de las autopsias jurídicas? En caso afirmativo, ¿ante quién ha de interponer la reclamacion?

**Segunda.**—Dice el artículo 77 de la ley vigente de Registro civil, tratando de los certificados de defuncion: «A falta de los facultativos indicados (son los titulares) practicaré el reconocimiento y expediré la certificacion cualquier otro llamado al intento, á quien se abonarán por la familia ó herederos del finado los honorarios que marca el Reglamento.»

Deseo saber si en virtud de esta ley, y toda vez que no hace distincion entre las defunciones casuales y violentas, puede el médico forense ú otro facultativo reclamar de la familia ó herederos los honorarios de reconocimiento, certificacion y viaje, ya sea en defunciones naturales ó violentas, siempre que no sea titular del distrito donde ocurrió la defuncion.

Ponferrada 6 de Julio de 1875.

DEMETRIO MALO MONTERO.

—Hemos dado cabida al precedente artículo, en que se trata un asunto de grande interés para la clase médica, aunque convencidos de que es vana tarea, más perdida ahora que nunca, esta de pedir la suspirada reforma en el asunto de que trata. Tenemos abiertas las columnas de EL SIGLO MÉDICO para todo profesor que guste ventilar en ellas cuestiones de interés para la clase, y no podrá ménos de ser bien recibido el artículo del celoso señor Malo Montero.

En satisfaccion de sus deseos, vamos á manifestar en dos palabras la solucion que tenemos por más segura y acertada á las dos dudas que termina.

Es, en nuestro concepto indisputable, respecto á la primera, «que los gastos que se originen en las autopsias» son los de objetos materiales, como traslacion del cadáver, útiles para la limpieza, esponjas, desinfectantes y cualquier cosa que sea necesaria: los medios de ejecucion, en una palabra, no entendiéndose comprendida la ejecucion misma de la autopsia.

En cuanto al pago de los honorarios por los reconocimientos y certificado de defuncion, la duda no existe. Deben abonarse conforme al citado artículo de la ley de registro civil y se deben reclamar.

LA REDACCION.

## PRENSA MEDICA.

### Araroba ó polvos de Góa.

Acerca de este nuevo agente terapéutico, hallamos muy buenas noticias en un periódico de Lisboa, *O Correo Medico*, interesante publicacion quincenal que vé la luz pública en el vecino reino. El artículo á que nos referimos, fué escrito por el Dr. Silva Lima, de Bahía, y dirigido al *Medical Times*, de Londres, á propósito de otro artículo inserto en éste sobre el mismo asunto. Ya

antes se habia tambien ocupado el Dr. Henri Blanc, médico en jefe del ejército de las Indias, de los polvos de Góa en las columnas del *Journal de Thérapeutique*, acreditada Revista que con tanto lucimiento dirige Mr. A. Gubler.

El Dr. Fayrer, que ha ejercido tambien en las Indias y tenido ocasion de tratar multitud de enfermedades cutáneas, y en particular las llamadas *herpes circinatus*, *cloasma*, *intertrigo*, etc., dice que no ha encontrado ningun medicamento tan seguro y de accion tan rápida y eficaz como una solucion en vinagre ó en zumo de limon de un remedio secreto denominado *Polvos de Góa*, que se vende en pequeños frascos en las boticas de Calcuta, y que juzga procedente del reino vegetal.

Dicho profesor hace tambien mencion de otros polvos no ménos eficaces en el tratamiento de aquellas mismas afecciones, que son muy semejantes á los primeros, y que se conocen con el nombre de *Polvos de Bahía*, que á juicio del autor debe ser un nombre vulgar de origen malayo.

El Dr. S. Kemp, por el contrario cree que dicho medicamento procede de Mozambique, al paso que M. Hanbury declara con franqueza que la composicion y el lugar en que son fabricados los polvos de Góa permanecen todavia ignorados.

Con el objeto, pues, de llamar la atencion de los prácticos sobre este remedio, reputado en el Brasil indígena y de composicion desconocida, y sin pretender aclarar por completo el misterio, ca culado é interesado sin duda, que envuelve la naturaleza, procedencia y composicion del agente que tan ventajosos resultados ha producido al Dr. Fayrer, ha emprendido el Sr. Silva Lima una serie de investigaciones encaminadas á establecer la identidad de los polvos de Góa y de Bahía, su origen brasileño y los muchos años que hace se usan en las provincias del imperio para curar las afecciones cutáneas y muy especialmente las que arriba hemos mencionado. En el Brasil es conocido este remedio con el nombre vulgar de *Araroba*, y con el de *Polvos de Bahía* en algunas otras provincias.

La *Araroba*, que algunos llaman tambien *Arariba*, es un árbol de la familia de las leguminosas, y varias de sus especies se emplean en el arte de la tintoreria. Dicese que la sustancia que nos ocupa se extrae de la médula de las ramas, ya bajo la forma de un polvo grosero, ya de trozos de varios tamaños, de color amarillo claro, que se torna oscuro, casi como el tabaco pulverizado, si está mucho tiempo expuesto al sol ó á la humedad. Reducido á polvo fino, se emplea en las afecciones dactilosas; mezclado con vinagre ocasiona exactamente los mismos efectos que los polvos de Góa, irrita el tegumento sobre que se aplica, causando más ó ménos ardor segun la concentracion y fuerza de la mistura. El color de que tiñe la piel desaparece al cabo de algun tiempo.

De paso bueno será tener presente que por sus propiedades irritantes sobre la piel y las mucosas, la araroba no puede ser manejada impunemente. Los operarios que la extraen y pulverizan, cubren cuidadosamente su cara para evitar los nocivos efectos que produce en los ojos, labios, fauces y fosas nasales.

La eficacia de su aplicacion es proverbial y notoria. El Dr. Silva lo ha observado muchas veces en las varias afecciones cutáneas indicadas, y últimamente en un caso rebelde de mentagra que habia resistido á todas las medicaciones internas y externas. Una pomada compuesta de 2 gramos de polvo fino de araroba, con algunas gotas de ácido acético y 30 gramos de manteca balsámica, aplicada dos veces por dia con un pincel fino, es la forma en que se hizo uso de este medicamento.

Desde el año 1872 sospechaba el Dr. Silva que el remedio tan eficaz contra el *herpes circinatus* que en Singapure se vendia á alto precio con el nombre de *Polvos de Bahía*, no era otra cosa que la *araroba*, más ó ménos disfracada ó modificada con otros polvos colorantes ó iner-

tes. Y hé aquí las razones en que se fundaba: en Octubre de ese año tuvo ocasion de conocer al Dr. Champeaux, médico de la corbeta francesa *La Place*, que hizo escala unos dias en la *Bahía*. Entre otras cosas hablóle este distinguido colega del gran número de casos de herpes circinatus que en Singapore tenia diariamente que tratar, y de que en vista de los pocos resultados que con los medios aconsejados en las obras clásicas obtenia, habia echado mano de los medicamentos indigenas, entre los cuales sobresalian los *Poh-Baia* mezclados con vinagre por sus maravillosos efectos. Entonces le dijo el Dr. Silva que en el Brasil se combatia dicha afeccion con la aplicacion tópica de los polvos de *araroba*, conocidos tambien con el nombre de polvos de la *Bahía*, disueltos en una pequeña cantidad de vinagre.

Esta coincidencia en los efectos, en los nombres, y hasta en el modo de aplicar los remedios, les sugirió inmediatamente la idea de la identidad de ambos medicamentos, y al partir para Francia el Dr. Champeaux se llevó una pequeña porcion de *araroba* que despues empleó, obteniendo los mismos resultados que con los *Poh-Baia*, con la ventajosa diferencia de ser más activos aquellos que estos.

Las siguientes circunstancias vienen tambien en apoyo de la identidad de los polvos de *araroba* y los de *Góa* y de *Bahía*:

1.<sup>a</sup> Hace algunos años que una respetable casa comercial del Brasil espide cantidades bastante crecidas de *araroba* para Portugal y tambien para Inglaterra.

2.<sup>a</sup> Es, pues, muy probable que este producto importado de *Bahía* sea luego reexportado para las colonias portuguesas del Africa y del Asia con el nombre de *polvos de Bahía*, que es el lugar de su procedencia.

3.<sup>a</sup> Esta probabilidad aumenta al decir Fayrer, citando á Kemp, que del Norte de Mozambique, posesion tambien portuguesa, es exportada para la India, donde tomara el nombre de *polvos de Góa*, que es una poblacion que pertenece tambien á Portugal.

4.<sup>a</sup> Los nombres, pues, de *polvos de Góa*, de *Bahía*, *Poh-Baia*, como los llama el Dr. Champeaux, *Poh di Bahía*, segun los apellida Frayrer, designarian el mismo producto original, pero modificado en la India por las manipulaciones farmacéuticas.

5.<sup>a</sup> Finalmente, la perfecta identidad en el modo de aplicarlos y en los efectos de todos estos polvos, estableciendo entre ellos igualdad de accion terapéutica, dejan pocas dudas en cuanto á la identidad de su naturaleza y procedencia.

En conclusion, si las precedentes consideraciones no prueban con toda evidencia la identidad de esos polvos, demuestran con certeza que los de *araroba* curan con tanta ó más eficacia y prontitud las afecciones cutáneas que los que son empleados en la India, hecho afirmado tambien por Champeaux.

Segun el Dr. Bomfim, la *araroba* ó *arariba* es uno de los mayores árboles intertropicales que se encuentran desde los 13 á los 15° de latitud en la bahía de San Salvador. Pertenece á la familia de las leguminosas. Crece hasta la altura de 20 á 25 metros, y tiene 5 ó 6 de circunferencia.

Su médula es en general una masa como feculenta, de color amarillo, cuando fresca; pero que se oscurece mucho cuando se seca. En este estado se reduce con facilidad á polvo finísimo y ligero.

Como medicamento interno no tiene por ahora ninguna aplicacion; pero al exterior se le emplea contra la lepra, psoriasis, pitiriasis, eczéma, pelagra y otras dolencias cutáneas.

Al decir de algunos autores el ácido crisofánico es el principio que domina en esta sustancia.

Una pequeña cantidad de polvos con agua, aceite ó manteca, en forma de linimento ó pomada, es la preparacion más usada para curar estas afecciones.

Su accion es irritante y cáustica. Si con los polvos ó la

pomada se tocan los ojos, se produce violenta inflamacion.

La corteza, las hojas y las flores contienen los mismos principios que la médula, pero en mucha menor cantidad.

Es mucho más racional y económico pedir *araroba* directamente al Brasil que á la India, pues así nos hacemos con un medicamento puro, y que cuesta treinta veces más barato que la mistura que se espone en Singapore.

#### Esclerosis insular.

La palabra insular se emplea a qui como teniendo una acepcion más definida que la de diseminada, y espresando bien el aspecto semejante á islitas de la esclerosis en placas.

Los síntomas de la esclerosis insular son variables en diferentes casos; pero aún así pueden ser reconocidos siempre. El Dr. Moxon plantea la siguiente cuestion. ¿Cuando se nos presenta un paciente con síntomas cerebro-espinales, son estos debidos ó nó á lunares redondos de degeneracion gris de los centros nerviosos? Esta es una pregunta, añade él, que puede ser contestada con toda certeza.

Los caracteres de diagnóstico de la esclerosis insular son; un temblor peculiar de la cabeza y de los miembros durante los movimientos, que cesa cuando las partes están ayoyadas; debilidad paralítica de las extremidades sin adormecimiento; rigidez ó contracciones de las extremidades inferiores; nistagmus ó tirantez dolorosa de la pupila; pequeño disturbio del poder nervioso sobre las secreciones; electro-escitabilidad normal, una afeccion especial en la pronunciacion, por la que se articulan las sílabas con distincion anómala del acento; la inteligencia y el poder del sistema nervioso en la moderacion de las últimas conmociones, algun tanto disminuidos sin ilusiones ni aberraciones morales morbosas.

Es difícil la descripcion del temblor especial de esta afeccion. Cuando el enfermo descansa en la cama no dá signo alguno de su enfermedad; pero al intentar levantarse, cuando las manos están estendidas para asir algun objeto, para levantarlo, oscilan con movimientos rápidos de vacilacion, y lateralidad generalmente bastante regulares, casi ritmicos. El movimiento más evidente es por lo general el de la flexion ó estension de la muñeca, estando la mano estendida en pronacion ó en semi-pronacion; pero la agitacion ésta lleva consigo la de todo el miembro, aunque en menor grado. Las piernas se ven comprendidas en este movimiento trémulo en los primeros grados; pero al fin caen en un estado de parálisis y rigidez.

Estos movimientos de sacudida, aunque parezcan semejantes á otros temblores nerviosos, requieren para su completo conocimiento el ser vistos.

La debilidad paralítica es más pronunciada en las extremidades inferiores, que pueden llegar al fin á un estado de completa parálisis. Existe astriccion de vientre debida á la debilidad de los músculos abdominales.

La sensibilidad cutánea no disminuye en más grado que el de un ligero entorpecimiento no constante. Las contracciones y la rigidez de los miembros se notan principalmente en las extremidades inferiores y guardan una proporcion directa con la parálisis. La contraccion de la abertura pupilar no existe durante el sueño, ni cuando el objeto que se mira es completamente recto y pasivo.

La modificacion de la palabra constituye uno de los principales caracteres de la afeccion. Se pronuncian las palabras por sílabas, con detenimiento y distintamente. Esto no procede de parálisis de la lengua. No existe debilidad de ánimo muy marcada, pero hay explosiones de risa ó llanto, que no guardan relacion con su causa habitual. Estos impulsos no pueden ser detenidos. Existe gran esperanza en un momento y depresion en otro, pero

sin variacion correspondiente en el curso del mal, hasta que por último llega el paciente á no prestar atencion ni aun á la salida involuntaria de las evacuaciones.

Estos síntomas son constantes en su presentacion, aunque se deben distinguir tres variedades principales, á saber, la cerebral, la espinal y la cerebro-espinal.

La anatomía patológica de la esclerosis insular, nos muestra puntos de esta degeneracion gris, esparcidos irregularmente en la totalidad de los centros nerviosos; lesiones tan distribuidas y con tal irregularidad, en la estructura de la masa nerviosa, que sorprende al considerarlas el cómo puede haber ocasionado un cuadro capaz de ninguna descripcion regular exenta de síntomas, siendo tan heterogéneos los puntos lesionados. La profusion de síntomas es dudoso que sea debida al gran número de localizaciones de la porcion esclerosada. La anatomía microscópica es con evidencia la de una inflamacion crónica; los detalles de este estado se revelan por el microscopio con la más admirable claridad.

El elemento característico del cambio patológico observado en recientes pruebas, consiste en células granuladas, corpúsculos amiloideos, fibras adventicias y sustancias fibroideas nucleadas; hay tambien fibras nerviosas ó células nerviosas disgregadas, que sin embargo, están siempre mucho ménos afectadas que las fibras.

Se pueden seguir las modificaciones con gran exactitud, en preparaciones medulares endurecidas y coloreadas con aceite de clavos de especie. El punto esclerótico incipiente aparece como engruesando y extendiendo los rayos medulares de tejido conjuntivo (tabique interfascicular), que se invaden progresivamente. Esta modificacion se hace visible por su tinte rojo carmin subido, entre la relativamente incolora materia medular. Conforme la lesion se estiende, los tubos nerviosos y sus cilindros de eje desaparecen, y el tinte más subido altera el tejido conectivo y ocupa sus lugares. Este tejido nuclear alterado se hace cada vez más fibroso.

Con esta modificacion el Dr. Moxon encuentra una analogía con la arteritis sub-aguda, á la que él ha llamado reblandecimiento inflamatorio. La misma causa que convierte en más blandas las capas aórticas, segun él, endurece el cerebro. En el un caso la nueva sustancia fibrosa desaloja un fuerte tejido elástico, en el otro, desaloja una sustancia medular poco consistente. Despues el doctor Moxon traza un paralelo entre esta enfermedad y la «afeccion cistoidea» de los huesos, segun la describen Froiep y Engel. El autor encuentra una relacion comun entre todas estas formas de afeccion y dice que hay motivo para mirar todos estos desórdenes como eruptivos. No solamente se deben esperar erupciones en la piel; en la viruela, la repercusion puede considerarse como uno de estos hechos. En la sífilis se encuentra la misma especie de accion, en los músculos, huesos, etc., bajo la forma de tumores gomosos. Cree que existe una naturaleza eruptiva esencial, que es comun á tales enfermedades, como ha mencionado en la esclerosis en placas. Entiende por naturaleza esencial eruptiva, el que la afeccion local se ponga de manifiesto por algun agente de clase especifica, y que no ha tenido su origen allí donde se encuentra la modificacion.

El resultado del tratamiento empleado en estos casos ha sido completamente infructuoso y ninguna curacion se ha conseguido. El Dr. Moxon empleó en los ocho casos, sin ningun beneficio, el arsénico, el ioduro de potasio, el bicloruro de mercurio, nitrato de plata y la electricidad.

#### Cáncer de la apófisis mastóides.

El cáncer de la apófisis mastóides es excesivamente raro: los diversos tratados de otología y de patologia quirúrgica ni aún siquiera hacen de él mencion, ni se ha publicado tampoco, que sepamos, ningun caso de este género. Así, pues, creemos útil el reproducir la observa-

cion que en un periódico extranjero refiere Mr. Edouard Rondot.

La evolucion de esta afeccion puede dividirse en dos períodos muy distintos: el primero presenta los signos de una supuracion profunda de las células mastoideas, á causa, probablemente, de una cáries del peñasco; el segundo, que fué mucho más rápido, data del dia en que la incision practicada detrás de la oreja, segun el método de Wild, puso al descubierto, en lugar de una coleccion purulenta, un tejido de naturaleza cancerosa.

La enfermedad hace muy pocos meses que entró en una fase verdaderamente activa: una otorrea ligera, que databa de la infancia, en ocasiones un flujo sanguinolento producido por las fungosidades del conducto auditivo externo, zumbidos de oidos y fluxiones pasajeras fueron los únicos síntomas observados hasta entónces; es, pues, difícil señalar de una manera cierta cuándo tuvo principio la localizacion del cáncer. La enferma entró en el Hospital en virtud única y exclusivamente de una parálisis facial del lado enfermo; pero un detenido exámen permitió suponer que existía una lesion del peñasco, y una coleccion purulenta en las células de la apófisis mastóides, que tendia á abrirse por la piel. Por otra parte faltaban una porcion de síntomas para poder asegurar, de una manera que no diese lugar á dudas, la formacion del pús en el centro de la apófisis; no acusaba la enferma escalofrios, ni fiebre, ni esos dolores obtusos que hacen sospechar las colecciones óseas inflamatorias. La piel de detrás de la oreja estaba despegada, y parecia denotar la presencia de un líquido purulento. Más tarde pudo verse que esto era debido á las fungosidades cancerosas reblandecidas, pero por entónces era imposible formular un diagnóstico exacto. Lo que sí se pudo afirmar, es que el nervio auditivo no funcionaba como en el estado normal, no siendo esta la sola manifestacion patológica del sistema nervioso, pues que á la vez se observaba una parálisis del facial y una neuralgia del trigémino.

En cuanto al tratamiento seguido en este caso, fué tan racional como lo permitió el diagnóstico: indicando los síntomas la existencia de una coleccion purulenta en la apófisis mastóides, lo natural era, como se hace en todos los casos análogos, abrir paso á la supuracion. El sábio, y ya por desgracia difunto, Demarquay, pensó en un principio aplicar una corona de trépano; pero abandonó esa idea al ver la rapidez con que la enfermedad caminaba hácia los tegumentos, como lo demostraba lo superficial de la fluctuacion que se percibia.

Al hacer una incision longitudinal, se presentó una hemorrágia bastante abundante de la arteria auricular posterior, que obligó á aplicar un vendaje compresivo, y unos dias despues hubo necesidad de introducir en la herida una flecha de pasta de Canquoin para modificar su superficie.

En resumen, el cáncer de la apófisis mastóides es un hecho muy raro; dá lugar á los síntomas de la cáries del peñasco con complicaciones nerviosas, y puede simular una supuracion profunda de las células mastoideas.

Por lo demás, la enferma en cuestion no se hallaba á la sazón bajo el influjo de una caquexia apreciable, ni el infarto de los gánglios sobrevino hasta que la incision permitió formular un diagnóstico cierto.

Hé aquí ahora la historia sucinta de la enferma á que nos referimos:

El 5 de Febrero del corriente año entró en la Clínica de Demarquay una mujer, de unos 48 años de edad, que habia hasta entónces gozado de cabal salud. Reglada desde los 19 años, no habia observado nunca el menor trastorno en esta funcion, siendo la única afeccion que recuerda haber padecido, una otorrea que databa de la infancia. Además estuvo sujeta á fluxiones periódicas de la mejilla derecha, que desaparecian con el flujo ménstruo.

Uno de los primeros dias de Noviembre de 1874, estando cerca de una ventana entreabierta, recibió en el lado derecho la impresion de un aire muy frio, y al des-

pertarse á la mañana siguiente notó una tumefacción, que persistió desde entonces, en el oído del mismo lado, que estaba además encendido y doloroso. Después se presentaron dolores neurálgicos, con una intensidad persistente, al nivel del oído enfermo, y de allí partían irradiaciones hacia la cara, siguiendo el trayecto de las ramas del trigémino; los dolores, que se exacerbaban con frecuencia, eran más intensos al nivel de los agujeros supra e infra-orbitarios, en la fosa canina, agujero mentoniano, y parte inferior de la apófisis mastoidea, y se acompañaban algunas veces de punzadas en la región cervical. Nada se observó en la mitad izquierda de la cara y cuello. Había dificultad en las percepciones auditivas por el lado derecho.

A mediados de Enero de este año se apercibió inopinadamente la paciente de la desviación de la boca. Todas las demás funciones permanecían en el estado normal.

El examen de la enferma suministró los datos que arriba hemos apuntado.

Se aplicaron cataplasmas, y se hicieron inyecciones emolientes en el oído enfermo. Hasta fin de Febrero no se presentó ningún síntoma particular, salvo algunas recrudescencias dolorosas. Pero el 26 fué súbitamente acometida por un vértigo, viéndose obligada á arrimarse á un muro para no caerse. Dos días después se reprodujo el mismo fenómeno con náuseas y algunos vómitos.

La tumefacción de la región mastoidea era por entonces muy pronunciada; se tornó oscuro el color de la piel; las fungosidades obstruyeron el conducto auditivo. Al mismo tiempo sobre la piel violácea, tensa, de la apófisis mastoidea, se desarrollaron varias partes salientes, análogas á los forúnculos, rojas, lustrosas y con una sensación de fluctuación que muy bien hubiera podido hacer creer en la existencia de un antrax; en el vértice de estos tumores aparecieron algunos días después puntos blanquecinos.

El 4 de Marzo, por la mañana, practicó Demarquay una incisión longitudinal en una extensión de 10 centímetros, siguiendo el eje vertical de la apófisis mastoidea. Esta incisión dió salida á una especie de papilla espesa, grisácea, de mal olor; el dedo se hundía en el tejido reblandecido, y comprimía profundamente las láminas óseas, que cedían produciendo un ruido característico: esta presión determinó la salida por el oído de una materia análoga á la anterior.

Dos días después la enferma, cuyo rostro había tomado un tinte pálido muy marcado, comía con buen apetito. Escindida una porción de tejido, y examinado al microscopio por el Dr. Choupe, se reconoció fácilmente la trama característica del cáncer.

El 15 de Mayo se notaban ya irradiaciones hacia el cuello, pues se dibujaba un pequeño ganglio debajo de la piel, un poco por delante del borde anterior del externo-mastoideo.

Queriendo volver á su país natal, la enferma abandonó la Clínica el 15 de Marzo.

## PARTE OFICIAL.

### MONTE-PIO FACULTATIVO.

#### SECRETARIA GENERAL.

##### ANUNCIOS DE PENSION.

Doña Luisa Gasque y Lázaro, viuda del socio D. Félix de Aznar y Monsalve, solicita la pensión de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 26 de Julio de 1875.—El Secretario general Esteban Sanchez de Ocaña. (3)

Doña Guadalupe Rodriguez Jarque, viuda del socio don Joaquin Escola y Cordero, solicita pensión de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 3 de Agosto de 1875.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

## VARIEDADES.

### Inauguración de la estatua de Morgagni.

El 27 del pasado Junio tuvo lugar en Forli un verdadero acontecimiento, del que hasta hoy no hemos podido dar cuenta á nuestros lectores por la abundancia de originales preferentes. Trábase de inaugurar la estatua de Giovanni Battista Morgagni, costeada por el profesor Versari, y colocada en el magnífico Palacio de los estudios por cuenta del Municipio de aquella ciudad. Alto personal de a corte, entre los que se contaban el ministro de Agricultura Industria y Comercio el secretario general del Ministerio de Instrucción pública y algunos diputados; representantes de los Municipios de Pádua, Bolonia y varias otras ciudades romanas; delegados de todas las Universidades italianas y gran número de alumnos de la Escuela, fueron invitados á tan solemne fiesta. A las doce salía del Ayuntamiento el lucido cortejo acompañado por una multitud de curiosos, y al llegar al Palacio de los estudios, suntuosamente adornado de antemano, la banda de música allí colocada atronó los aires con sus armoniosos ecos. Acto seguido se descubrió la veneranda efígie del gran padre de la anatomía patológica, y entusiasmo aplausos resonaron en la estancia.

Después distinguidos profesores leyeron notables discursos elogiando los méritos de Morgagni y los adelantos de que le somos deudores, y á su conclusión pasaron los convidados á visitar el Palacio, la Biblioteca y la rica colección de preciosos cuadros, teniendo también ocasión de hojear algunos de los manuscritos del célebre profesor.

El cielo, hasta entonces límpido y sereno, se cubrió de pronto de espesas nubes, que descargaron abundante aguacero, por lo que los invitados se vieron obligados á retirarse á la casa municipal, donde galantemente se les obsequió con espléndida comida, al terminar la cual se pronunciaron muy entusiastas y elocuentes brindis.

La insistencia de la lluvia impidió el que se iluminara la ciudad conforme se había proyectado, y el que con auxilio de la pólvora lucieran su habilidad en vistosos fuegos artificiales los más notables pirotécnicos.

Regalóse á los convidados, para que guardasen recuerdo de esta fiesta científica, una hermosa medalla alusiva y dos preciosos volúmenes que contenían, uno la correspondencia de Morgagni con Francesco M. Zanotti, y el otro la Memoria publicada por C. Versari acerca del célebre anatómico cuya memoria se conmemoraba.

La estatua debida al cincel de Salvini, descansa sobre una base cuadrangular; en su rostro se revela la meditación, mas su expresión es quizá algún tanto severa, al decir de los periódicos italianos, que hubieran deseado más suavidad en las facciones, conforme á los escritos que de su tiempo se conservan.

En la base del monumento se lee la inscripción siguiente:

(En la cara anterior.)

MORGAGNI.

(En la cara posterior.)

Esta estatua,

obra

Del cab. Salvino Salvini,

Fué regalada  
Al pátrio municipio,  
Por el Prof. Camilo Versari,  
y colocada aquí  
Para ejemplo  
De la juventud estudiosa.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

La escala barométrica ha seguido ascendiendo progresiva y lentamente cada día de la semana que acaba de terminar, como ya se diseñaba en la anterior, llegando á la cifra máxima de 708,18 desde la mínima de 704,07. También en el termómetro se ha notado aumento llegando á 36,4 y la mínima de 8,9; al sol la máxima ha sido 38,7. Los vientos han soplado con constancia en la dirección S-O. y O S O.

Ha aumentado la cifra de reumatismos agudos y en los estados febriles han predominado los de carácter catarral y algunos intermitentes, bien desde su principio, bien como terminaciones de tipos subcontinuos anteriores. Las bronquitis, laringo-bronquitis y pleurodinias han formado los afectos agudos de los órganos respiratorios que con más frecuencia se han iniciado en la semana. Las amigdalitis, los catarrros gastro-intestinales y las colitis han continuado con la marcha que ya se hizo notar. Las erisipelas faciales extensas con ó sin propagación al cuero cabelludo también se han presentado con alguna frecuencia.

Las fiebres eruptivas en la infancia no revisten gravedad; la mayoría de casos son de sarampion benigno.

CRÓNICA.

Timbre. El derecho de timbre que han pagado los periódicos de la clase médica, en el mes de Julio último, segun la Gaceta del día 11 del corriente, es el siguiente:

	Ps.	Cs.
El SIGLO MÉDICO..... para la península.	113,40	} 130,40
Id..... para las Antillas.	17	
La Correspondencia Médica..... para la península.	»	26,25
El Anfiteatro Anatómico. para id.....	»	18 »
La Farmacia Española... para id.....	»	12 »

Opúsculo digno de examen. Se ha publicado por don Luis Planelles, joven abogado y auxiliar en la Direccion de Sanidad, un curioso folleto con el título de *Curso critico de la conferencia sanitaria internacional de Viena (1)*, en que se acreditan los buenos conocimientos sanitario-administrativos del autor, su laboriosidad y el esmero nada comun con que ha adquirido la instruccion necesaria para el buen desempeño de su deber.

Le hemos leído con alguna atencion, y si bien creemos que no ha estado acertado siempre en sus interpretaciones, nos hallamos en cambio de acuerdo con algunas de sus ideas. Quizas de lugar este opúsculo á un breve analisis por parte de uno de nuestros colaboradores, benévolo y hasta cariñoso para con el Sr. Planelles, de quien hace la debida estimacion.

La Revista Europea. Acaba de publicarse el número 76, tan interesante como todos. Contiene: I. Historia del movimiento obrero en Alemania; artículo primero. Resumen histórico político de Alemania, por D. Joaquín Martín de Oñas.—II. Ultima palabra en la polémica sobre el panenteismo, por D. Manuel de la Revilla.—III. Teoría de los partidos políticos (VII, VIII, IX y último), por D. José del Perojo.—IV. Los Museos de Madrid; pintores alemanes, flamencos

(1) Se vende á 2 pesetas en su domicilio, calle de Jesús del Valle, núm. 4, entresuelo, y en la librería de San Martín, Puerta del Sol.

y holandeses, por D. Ceferino Araujo Sanchez.—V. Las nuevas tendencias de la economía política y del socialismo, por M. Emilio Laveleye.—VI. Estado actual de la trata de negros. 1875. Memorandum del comité internacional anti-esclavista. Resolucion de la conferencia de Londres.—VII. Del Indo al Tigris: La region del Indo, por D. Francisco Garcia Ayuso.—VIII. Miscelánea. Las minas de oro de Colorado.

Nombramientos. Con el objeto de que en el próximo Setiembre continúen las oposiciones á las cátedras que aun quedan vacantes en diversas Facultades de Medicina, la Gaceta ha publicado ya los nombramientos de los señores que han de constituir los tribunales al efecto. Hélos aquí para conocimiento de nuestros lectores:

Para la cátedra de clínica médica de Valencia, el señor marqués de San Gregorio, como presidente, y como vocales D. Agustín Morte Gomez, D. José Gonzalez Olivares, catedráticos; D. Manuel Ruiz Salazar, D. Ramon Félix Capdevila, D. José Eugenio Olavide, académicos, y D. Antonio Martus, médico militar.

De higiene pública y privada de Granada, Valencia y Santiago, D. Sandalio Pereda, presidente, y vocales, D. Carlos Guijarro, D. Manuel Lozala, catedráticos; D. Luis Martínez Leganés, D. Francisco Mendéz Alvaró, académicos, D. Manuel María José de Galdo y D. Juan Gonzalez Hidalgo, doctores y autores de obras.

De anatomía quirúrgica de Barcelona y Valladolid, don Joaquin Hysera, presidente, y vocales D. José Calvo Martín, D. Santiago Gonzalez Encinas, catedráticos, D. Eusebio Castelo Serra, D. José Rodriguez Benavides, D. Basilio San Martín, académicos, y D. Pedro Martín, doctor.

De fisiología de Granada, D. Juan Migaz, presidente, y vocales, D. Rafael Martinez Molina, D. José Ortolá Gomis, catedráticos, D. Juan Vilanova, D. Miguel Colmeiro, D. José Diaz Benito, académicos, y D. Andrés del Busto, profesor clínico de la Facultad de Madrid.

De obstetricia de Granada, D. Francisco Alonso Rubic, presidente, y vocales, D. Gabriel Usera Alarcon, D. Francisco Campá Porta, catedráticos, D. Rogelio Casas de Batista, don Mariano Benavides, académicos, D. José Malo Calvo y don Antonio Manté, autores de obras y doctores.

Más vacantes. Por orden del ministerio de Fomento publicada há pocos días en el periódico oficial, se man la proveer por oposicion la cátedra de patologia general de la Facultad de Valladolid, y por traslacion la de fisiología en la Universidad de Barcelona, la de medicina legal y toxicologia en la de Valencia, y la de clinica de obstetricia en la de Madrid.

Un descubrimiento prodigioso en el siglo XX. Así se titula un ligero folleto que su autor el Sr. Pulido ha tenido la amabilidad de remitirnos. Soñando recorre en su imaginacion la friolera de más de cien años y se traslada de golpe y porrazo al de 1994, en que tuvo lugar el prodigioso descubrimiento que nos relata, de interrumpir y continuar á voluntad la vida animal. Soñar es, pero al fin y al cabo, háncese visto en sueños cosas tan peregrinas, que en verdad nada tiene de particular ni de extraño el del Sr. Pulido.

Nuevas escuelas de Medicina y de Farmacia en Francia. El Journal Officiel publica el decreto de 14 de Julio relativo á la fundacion de nuevas escuelas. Hé aquí las principales disposiciones que contiene respecto al personal, á la organizacion y al programa de las mismas.

Podrán crearse escuelas de Medicina y Farmacia en las ciudades que se comprometan á subvenir á los gastos de material y personal de estos establecimientos.

El cuerpo docente se compondrá de profesores titulares, de suplentes, y de diversos funcionarios y empleados auxiliares.

Los profesores titulares, cuyo sueldo se fija en 4.000 francos, habrán de ser 17 para desempeñar las cátedras siguientes:

Anatomía, fisiología, patologia interna y patologia general, anatomía patologica, higiene y medicina legal, clinica médica (dos cátedras, teniendo las ciudades donde se levanten las escuelas la obligacion de asegurar el servicio de las clínicas y de anexionar á las cátedras una ó varias salas destinadas á enfermedades de los niños); patologia externa y medicina operatoria, clinica quirúrgica (dos cátedras con la misma obligacion que la medica); clinica de obstetricia y ginecologia, terapéutica, materia médica, botánica y zoologia elemental, química médica, fisica médica y farmacia.

Los catedráticos suplentes serán en número de ocho; ten-

drán 2.000 francos de sueldo y la obligación de reemplazar á los titulares y de dar además esplicaciones accesorias ó complementarias de las diferentes asignaturas.

Las ciudades se han de comprometer, además de pagar sus sueldos á los profesores, funcionarios y otros agentes inferiores, á cubrir los gastos de alumbrado y calefaccion del establecimiento, conservacion del mismo, mobiliario, secretaria, etc., etc.

**Un caso de hernia lumbar.** Por lo poco frecuente en la práctica, publicamos el siguiente caso que hallamos en *L'Independente*:

En Marzo del pasado año fué consultado el Dr. Angelo Cianciosi por un anciano de 70 años de edad, cuyo estado general no era muy satisfactorio á causa de las privaciones y de las fatigas inherentes á su oficio. En la region lumbar izquierda presentaba un tumor, ya de larga fecha, de forma hemisférica y de unos 10 centímetros de diámetro. Por la palpacion se reconocia su blandura y elasticidad, y por la percusion su sonido timpánico. Los esfuerzos y la tos aumentaban su volumen, y una compresion convenientemente ejercida con los dedos le hacia desaparecer, pudiéndose notar entónces la existencia de un orificio del tamaño de una pieza de 10 céntimos, que daba salida al tumor en cuanto cesaba la compresion. Al reducirlo se percibia un gorgoteo característico. La enfermedad fué diagnosticada de hernia del intestino delgado.

Hecha la reduccion se aplicó para mantenerla un vendaje apropiado, consistente en una especie de almohadilla de cuyo centro se elevaba un mamelon que se adaptaba perfectamente al orificio.

**Raro envenenamiento.** En un periódico francés leemos que en Condé ha ocurrido recientemente un envenenamiento singular: un contrabandista, atendiendo solo al negocio que es la idea que absorbe todo su sér, creyó del caso rodear su cuerpo, á manera de envoltura, con varias y muy espesas capas de hoja de tabaco, aplicadas inmediatamente sobre la piel. Pero olvidó cuidar de su salud, que debió tener en poco; en efecto la elevacion de temperatura y el sudor que la marcha ocasionaran, determinó la absorcion del principio activo del tabaco y produjo síntomas tan graves y alarmantes que se desesperaba, á la fecha en que esto se escribia, de poder salvar al imprudente. Que esto sirva de leccion á los incautos.

#### COMISION PROVINCIAL DE SEGOVIA.

En cumplimiento de lo prescrito por el art. 208 del reglamento para el régimen de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, y de lo acordado por la escelentísima Diputacion de la provincia en sesion de 8 de Abril último, debe proveerse por oposicion el destino de médico-cirujano de los mismos, dotado con el sueldo de 4.750 pesetas.

Para poder tomar parte en la oposicion los aspirantes deben reunir los requisitos siguientes:

- 1.º Ser españoles.
- 2.º Haber recibido los grados de doctor ó licenciado en medicina y cirugía.

Y 3.º La presentacion en la secretaria de la Excm. Diputacion provincial, dentro del término de 30 dias, á contar desde la insercion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, de solicitud firmada por el interesado, acompañada de su título profesional—ó copia legalizada del mismo—hoja de estudios y relacion de méritos y servicios.

Terminado el expresado plazo se fijará por el tribunal el día y hora en que hayan de dar principio los ejercicios, y se sortearán á presencia de los aspirantes sus respectivos nombres para la formacion de trincas, con arreglo á las bases al efecto aprobadas.

Dichos ejercicios consistirán en la redaccion de una Memoria sobre un punto científico sacado á la suerte, en la historia clínica de un enfermo del Hospital ó Hospicio y en una operacion sobre el cadáver, describiendo el procedimiento operatorio despues de una ligera reseña anatómica de la region en que haya de tener lugar é indicando todos los principales métodos y procedimientos operatorios, los instrumentos necesarios y las razones de preferencia en que se funde el método ó procedimiento elegido.

Las demás reglas para los ejercicios y pormenores sobre los mismos que puedan interesar á los opositores se hallarán de manifiesto en la Secretaria de la Diputacion provincial.

Todo lo que se anuncia para conocimiento del público y de los profesores en medicina y cirugía á quienes pueda interesar.

Segovia 10 de Agosto de 1875.—El Vice-presidente de la Comision provincial, Jorge Calvo.—P. A. de la C. P.—Salvador Maria Sanz, Secretario.

#### ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los profesores que traten de solicitar la vacante de médico-titular de Villalpando (Zamora), se les advierte que en dicha villa hay tres médicos-cirujanos que tienen igualadas á todos los vecinos pudientes.

#### VACANTES

La de médico cirujano titular de Valverde de la Vera (Caceres); por dimision espontánea del que la desempeñaba; su dotacion es 998 pesetas pagadas trimestralmente de los fondos municipales, por la asistencia de las 38 familias pobres. Siendo 300 el número de vecinos que tiene el pueblo con quien podrá contratar los que quieran que le presten su asistencia á los precios que convengan. Los aspirantes á dicha plaza lo harán en el término de 15 dias, desde la insercion de este anuncio.

Valverde de la Vera y Agosto 10 de 1875.—El Alcalde Carlos Carmona Rojas. (253)

—La de médico-cirujano de Benavides (Leon); su dotacion 750 pesetas por la asistencia de 70 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes en el término de 15 dias.

—La de médico-cirujano de Sama de Langreo (Oviedo); su dotacion 2.500 pesetas por la asistencia de los pobres del distrito. Las solicitudes hasta el 8 de Setiembre.

—Las de médico-cirujano y practicante de Campo de Censo, Leon; dotada la primera con 2.750 pesetas y con 800 segunda por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 9 de Setiembre.

—La de médico-cirujano de Samboal (Segovia); su dotacion 125 pesetas por la asistencia de doce vecinos pobres y las iguales con 107 acomodados. Las solicitudes hasta fin del corriente.

#### ANUNCIOS.

#### MUSEO ANATOMICO MANUAL

PARA

MEDICOS PRACTICOS Y ESTUDIANTES.

Coleccion concluida de catorce cuadros con figuras de relieve en carton-piedra, que representan toda la anatomía humana descriptiva y topográfica, copiadas del natural, bajo la direccion de D. CESAREO FERNANDEZ DE LOSADA, inspeccion del cuerpo de Sanidad militar.

La coleccion completa adquirida de una vez.	800 rs.
Media coleccion.....	420 —
Cada cuadro suelto.....	60 —
Embalaje de una coleccion.....	50 —
Idem de media.....	40 —
Idem de tres ó cuatro cuadros.....	30 —

Los que deseen cuadros de lujo abonarán 4 rs. más por cada uno.

Los portes son de cuenta del suscritor.

El pago será siempre adelantado y en libranzas.

No se empaquetan para provincias menos de tres ó cuatro cuadros.

Los pedidos se dirigirán á D. Raimundo Sanfrutos, Magdalena, 36, 2.º, á la orden del que se expedirán las libranzas ó letras. (229)

MADRID; 1875.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudecos, 34, principal.

# ANUNCIOS EXTRANJEROS.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable  
DEL  
CONSEJO DE SANIDAD  
de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas.

**Vejigatorio de Albespeyres.** — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

**Papel de Albespeyres.** — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin el or ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

## GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. — Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor éxito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchaziones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas cronicas, etc., etc., y la solución de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

solucion de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

## GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrhea, la leucorrhœa y en todos los casos en

que se hace uso de los ferruginos.

## JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurítico à la vez, se emplea, hace 30 años, con notable éxito por los Medicos de todos los países, contra las enfermedades organicas ó no organicas del corazon, las hydropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Deposito general de estos medicamentos: FARMACIA LABELONYE Y C<sup>o</sup>, calle de Aboukir, 99, en Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

## JABON BALSAMICO (B. D.) DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY. Paris, 26, rue Cadet. — Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

## ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 r<sup>s</sup>. En general basta un frasco.

Deposito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE et C<sup>o</sup>. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

## TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades medicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma Leperdriél. Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

Se vende en PARIS, 12, rue des Petites-Ecuries.

## 30 AÑOS L'EAU DE LECHELLE DE ÉXITO

Hemostática; regenera la Sangre, cura el Pecho, el Estómago, la Clorosis, las Perdidas, el Flujo, las Hemorragias, las Anemias, las Consumciones.

Este gran remedio se halla en España en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, Sordo, 31.

La GLYCEROLINE LECHELLE destruye granos, fuegos, herpes, exemas.

## A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

Puedo procurarles, puesto á bordo en este puerto, el mejor aceite de ballena para la medicina (*Oleum jecoris assselii optimum*), purificado al vapor.

Precios: en toneles de hoja de lata, á thlr moneda 25. — En botellas especiales, á 28 skillings noruegos la botella, y la media botella, á 16 skillings.

Aalesund (Norwege) el 14 abril 1874.

P. C. HOEL.

## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS del Dr. Paterson.

Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos. — Reputacion universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos. — Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A.)

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

## Pildoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

## AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo, pues destruye las películas, que tanto perjudican á su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, á 15 rs. frasco, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Seis frascos por 80 rs.

# JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX,

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS,

ANTIGUA CALLE LU FOUR, SAINT-HONORÉ, CERCA LA IGLESIA SAINT-EUSTOHE.

Los célebres médicos de París SRES. CHOMEL, LUIS GENDRIN, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyese en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho, esto es, (la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio.)—Precio en España, 11 rs. el medio frasco.—Venta por menor en Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## JARABES DE BROMUROS DE PENNES-PELISSE

FARMACEUTICOS QUIMICOS, EN PARIS, RUE DES ECOLES, N° 49.

- de Bromuro de Ammonium puro**, conteniendo cada cucharada 1 gramo (*Congestion cerebral, Hemiplegia, Parálisis.*)
- de Bromuro de Potassium puro**, conteniendo cada cucharada 2 gramos (*Eclampsia, Epilepsia, Histerico.*)
- de Bromuro de Sodium puro**, conteniendo cada cucharada 1 gramo 50 (*Neurosis, Neuralgias, Espasmos, Turbacion del sueño.*)

NOTA.—Exigir la marca de fábrica y las dos firmas.

En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres M<sup>o</sup> Miquel, S. Ocaña, Escolar, Ortega.—En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.—BARCELONA, Sres Borrell h<sup>os</sup>.

## GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD

Las observaciones clínicas han demostrado hace mucho tiempo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicación cura las gastritis, gastralgias, dispepsia y enfermedades del hígado y de la piel, etc. Hace cerca de medio siglo, que se boga en Europa.—Precio, 9 rs. el paquete de medio kilogramo. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos.

## PASTA PECTORAL FONTAINE

infalible contra la tos, asma, catarro, bronquitis y pneumonia; la caja 8 rs.

**POMADA** CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. **FONTAINE**  
El bote 10 rs.

Reputada soberana por los más célebres médicos de Europa.

**ESENCIA** ZARZAPARRILLA ALCALINA. **FONTAINE**

Depurativo refrescante superior á toda otra esencia de zarzaparrilla para las afecciones de la sangre; el frasco 24 rs.

Esencia de zarzaparrilla yodurada; el frasco, 24 rs.

Sel vegetal, purgante refrescante; la caja, 6 rs.

Véndese en todas las farmacias.—Depósitos en Madrid, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Somolinos y Ortega. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

## GOTA Y REUMATISMO

Licor y pildoras del Dr. Laville.

La medicación antigotosa y antireumática del Dr. Laville, de la facultad de París, es con justo título reputada infalible desde 30 años acá, no solo contra los ataques, sino también contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Es por consiguiente el SOLO CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se da gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Pildoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, París, Pharmacie Centrale Dervault, 7, rue de Jouy. En MADRID por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, B. Hernandez.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, DE COLBERT.

DEPURATIVO POR ESCELENCIA para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades, empleado y por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Pedidos, á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., Sres. M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega Rodriguez Hernandez.

## Licor ferruginoso con tartarato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca consipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En París, Pharmacie Carrié, rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

## PAPEL FAYARD BLAN

PARIS, rue Neuve Saint-Merry, 40.

Contra los constipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbagos, esquinias, llagas, heridas, quemaduras, callos, de venas á 10 rs. rollo y 6 rs. rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.

## Pastillas pectorales de Keatinge

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta del pecho: agradable y eficaz, no contiene opio ni otro producto de tóxico, y pueden tomarle las personas más delicadas.

—Véndese en cajas de cartón y de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega Ocaña. (A 3.890.)

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

LOS GRANULOS

Y EL JARABE DE HIDROCOTILA ASIÁTICA

DE J. LEPINE,

farmacéutico en jefe de la marina en Pondichery.

Son, segun el Dr. CASENAVE, médico del hospital de Saint Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: *eczema, psoriasis, liquen, prurigo, empeines*, etc., etc.

Depósito general: París, rue de Saint Honoré, 56, y en la venta al por mayor, 99, rue d'Anjou. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. J. Simón, Borrell, hermanos, S. Ocaña, M. Miquel, Escolar, Ortega y Rodriguez Hernandez.